

ORIENTACIONES España, nación colonizadora

M. Thomas, el exministro francés que está al frente de la Oficina Internacional del Trabajo, acaba de regresar de su viaje de estudio al extremo Oriente y ha declarado, entre otras cosas, que la Sociedad de Naciones, por el instrumento del buró que él preside puede cortar los abusos cometidos por las potencias en la explotación de aquellos ejanos países y dar pautas conducentes al respeto de los individuos y razas que los pueblan. Séanos permitido sacar de las manifestaciones aludidas, una glosa favorable a nuestra patria.

España, no nos atrevemos a decir que desgraciadamente, está desentendida hoy de los problemas coloniales, puesto que no le resta más que el modesto protectorado de Marruecos; pero es quizás la única nación del mundo que, con inmortales documentos en la mano, podría decirle a la Oficina de Ginebra que no necesitaba coacción moral ni física de ninguna clase para ajustar su colonización a normas de justicia. Reaccionemos una vez más, contra la leyenda negra que empañó nuestro crédito por siglos.

España tiene a la disposición de los que se atrevan a implantarla, la legislación de Indias más humanitaria del mundo, en la que ni siquiera faltaba la conquista proletaria del día, la jornada de ocho horas, ni la ultramoderna inspección del trabajo. España nunca consideró a los indios como máquinas, sino como lo que eran, como seres de inferior civilización, a los que respetaba su gobierno propio, en tanto no se opusiese a la labor redentora en que estaba empeñada. España ordenaba en todas sus capitulaciones procurar a todo trance la paz con los indios, "nuestros amigos". España, en fin, creó la paternal institución gislativas y judiciales tendentes a convertirlo en "un libro del Protector de los Indios, con amplias atribuciones le siervo de Dios)...

Bien está que M. Thomas vaya al corazón del Oriente, donde las naciones se disputan encarnizadamente las pocas parcelas que quedan libres a la codicia humana. Los acuerdos de la Oficina de Ginebra podrán enfrenar el egoísmo brutal engendrado por la competencia y por el olvido de todo ideal superior. Pero no será redundante que proclame mos otra vez que España no requirió advertencias, y que ella fué la blanqueadora de razas que todavía hoy conservan sus peculiaridades étnicas, para perpetuo testimonio de nuestra insuperable obra civilizadora.

Para los bochevizantes

"Figaro" protesta de que se admita en Francia a Trotsky "el verdugo de su pueblo y uno de los asesinos del Zar"

Trotsky, que tiene sobre su conciencia la muerte y el martirio de millones de compatriotas, llama a las puertas de Francia. Véase como un gran periódico, Figaro, pide que se evite a su país la presencia de este criminal agitador.

"Hay algo sospechoso en su destierro y en sus diferencias con Stalin. Los dictadores bolcheviques no tienen la costumbre de solventar sus divergencias con tanta mansedumbre. Semejantes querellas las terminaron siempre por la ejecución de uno de los adversarios. ¿Cómo no recordar los propósitos de Lenin en el momento de la paz de Brest-Litowsky? ¿No era él quien declaraba que un bolchevique no conoce ni la verdad ni el error y tiene por prescrita definitivamente la noción del honor? "Todo es bueno para llegar a sus fines, entendiéndolo por tal la destrucción de la sociedad capitalista y el advenimiento de la Internacional obrera". ¿Qué loco es el que se fíe de tales hombres y

descanse sobre la fé de sus compromisos!

¡Bastante fué para nosotros ver a Chicherin instalarse en Hyeres, es decir a pocos kilómetros de nuestro gran puerto de guerra mediterráneo, y allí urdir intrigas conducentes a difundir en la marina francesa las doctrinas insensatas que peryir-

tieron a las tripulaciones de Cronstadt! La paz social no está entre nosotros bastante segura para que podamos afrontar los complots y las corrupciones de un Trotsky.

La revolución soviética ha sido el crimen de Alemania y ahora la sufre Europa entera. Hoy el Reich se guarda bien de abrir sus fronteras al cómplice de Lenin. Aún en el caso de que Trotsky no viniese a Francia con las intenciones que le atribuímos, ¿qué generosidad merece un hombre que fué el verdugo de su pueblo y uno de los asesinos del Zar, nuestro leal aliado en la trágica prueba de la guerra?"

La piedad tradicional

El Oviedo religioso desfilará mañana ante el Nazareno de Santo Domingo

Recordamos a nuestros lectores que mañana primer viernes de Marzo, es el día clásico dedicado por la piedad cristiana a nuestro dulcísimo Redentor Jesús Nazareno, ya para manifestarle el agradecimiento de los beneficios recibidos ya para pedirle nuevas gracias en este día.

La devota Imágen, que la cofradía del Nazareno tiene en la Iglesia de Santo Domingo estará todo el día expuesta a la veneración de los fieles, para que puedan acudir ante ella como en años anteriores, a cumplir su promesa.

Procedente de Pisa llegó a Barcelona el comandante Franco

Barcelona. — Procedente de Pisa llegó a Barcelona, a bordo de un hidroavión marca "Dornier" el comandante Franco.

Fué interrogado por los periodistas, pero se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente éste dijo que había salido de Pisa a las seis y media de la mañana y que el aparato que traía era para la Aeronáutica militar.

COMENTARIOS

Al margen de la vida

La Diputación dirá

Un amigo nuestro que reside en el Oriente de Asturias se dirige a nosotros sugiriendo una idea que nos parece muy oportuna, en estos tiempos en que tanto se habla de turismo y las Corporaciones comienzan a considerar esa actividad como una de las más indicadas para llevar sus energías y recursos.

Entre los pueblos de Bustio y Unquera la carretera de Asturias a la Montaña salva el límite de las dos provincias. A la salida del Puente tiene nuestra Diputación una vulgar caseta de consumero en la que se aloja el empleado encargado de la exacción de los arbitrios correspondientes. Todos los vehículos tienen que detenerse al llegar a este sitio. "¿No estaría bien—dice nuestro amable comunicante—que esa pobre caseta ampliase su finalidad y se compensasen las molestias que la detención ocasiona a los viajeros, entregándoles itinerarios, postales, instrucciones de viaje, en fin, cuanto hoy se publica por las oficinas de turismo con evidente incremento del mismo?"

La idea nos parece bella. No es de las que exigen grandes dispendios, pero indudablemente de las que rinden abundantes frutos. Modesta, pero eficaz. La brindamos a la Diputación y hasta creemos que podría extenderse a la frontera de nuestra provincia con Galicia.

El suicidio de la burguesía

No es la primera vez que hemos manifestado nuestro estupor al advertir cómo los periódicos liberales de España más representativos de la burguesía, por el afán de atraerse las masas proletarias, sostienen puntos de vista absurdos, en pugna con el régimen económico y social que ha permitido

a sus dueños labrar las espléndidas fortunas al amparo de las cuales viven regalonamente. La Historia juzgará merecidamente a estos inconscientes que, llevados de su politiquero, abren los portillos de sus fortalezas a los enemigos de la civilización.

Todo esto viene a cuento de las frecuentes quejas que son lanzadas en la prensa izquierdista contra los Gobiernos europeos y americanos que se resisten a ligar relaciones regulares con los Soviets que, no contentándose en los límites impuestos por los usos diplomáticos se inmiscuyen descaradamente en la política interior de los países y fomentan en todo caso el desorden y la intranquilidad.

"No se puede hacer un esfuerzo internacional serio sin contar con Rusia", planía anteayer el más burgués de los órganos liberales españoles, que hasta tiene títulos nobiliarios en su Consejo de Administración. ¡Qué ceguera! Remitimos a los lectores a la traducción que publicamos hoy mismo de un artículo de "Figaro", en el que, a propósito de la petición de Trotsky de entrar en Francia, se recuerda la conducta y los principios morales que informan a los bolcheviques.

La consecuencia que sacarán es, sin duda, la misma que hemos sacado nosotros: la burguesía está condenada a perecer, pero no por la fuerza de sus enemigos, sino por su propio suicidio.

Sobre la incorporación a Cuerpo de los jefes y oficiales de Artillería que reingresan en el Ejército

Madrid.—El "Diario Oficial de Ejército" publica una circular regulando los destinos en el Cuerpo, centros y dependencias de los jefes y oficiales reintegrados, procedentes del Arma de Artillería.

Preceptua que a quienes no se les señale destino, lo solicitarán por papeleta, entregándola a los gobernadores o comandancias militares, donde residan.

En la papeleta podrán poner cuatro Cuerpos, centros o dependencias.

Todos los jefes y oficiales reintegrados a primeros de este mes y que no hubieran obtenido destino, se consideran como disponibles forzosos.

La provisión de los destinos se hará libremente por el ministro de Ejército, quien dictará las disposiciones pertinentes sobre el particular.

Los destinos no tendrán derecho en un año a pedir otro destino.

El ministro podrá en cualquier momento destinarlos, según convenga.

En cuanto a los destinos a África, continúan rigiendo las disposiciones actuales.



OFICIALES DEL EJERCITO DE ARTILLERIA REINGRESANDO EN EL EJERCITO

El fin de la "cuestión romana"

En la velada que organiza el Centro Diocesano hablará el ilustre ex alcalde de Oviedo señor Ladreda

Nuestros lectores están ya enterados de que los elementos católicos de Oviedo están preparando una conmemoración brillante del fin de la "cuestión romana", por el que se puso término al rompimiento de Italia y el Vaticano.

El acto en cuestión ya hubiese sido celebrado, al igual de los que en toda España se están llevando a cabo, de no haber sido por el empeño de que lo realice la Masa Coral Vetusta, que entonará, como es sabido, el "Tu est Petrus" de Eslava. Esta es una obra de grandes dificultades y para salvarlas se están practicando con verdadero afán los ensayos. Ayer tarde asistió a los mismos una representación del Centro Diocesano y pudo apreciar la magnitud de los esfuerzos que las huestes de Galo Borbolla

han venido realizando para apoderarse casi por completo de la gran producción de Eslava. Creemos que el "Tu est Petrus" llamará enormemente la atención y que "Vetusta" alcanzará un éxito resonante.

Todaya no se puede determinar con exactitud la fecha de la velada, pues depende de varias circunstancias. Lo que sí cabe afirmar es que en ella tomará parte, entre otros oradores, el ilustre ex alcalde de Oviedo don José María Fernández Ladreda, que se ha ofrecido sin reservas a la Comisión organizadora.

Creemos, que, en muy breve plazo, podremos enterar a nuestro público de todos los detalles de esta fiesta, que tendrá la magnitud de un solemne acontecimiento en la vida ovetense.

Comercio exterior de Carbones de Francia

A continuación damos las cifras del comercio exterior francés de hulla cruda, carbonizada y aglomerados durante los once primeros meses del año 1928.

Para formar una comparación con el comercio del año anterior ponemos entre paréntesis las cifras correspondientes al mismo período del año anterior.

Importaciones: 218,821,050 quintales (229,000,000)

El valor de esta importación asciende a 2.963.316.000 francos, y el del año precedente es de 3.590.000.000 francos.

Exportaciones: 50.080.560 quintales (44.000.000). El valor de dicha importación es de 716.086.000 francos contra el valor de 701.374.000 francos.

Lea usted
REGION



GIJON.—El público a la salida de los funerales por la Reina Madre, celebrados en San Lorenzo (Foto MENA)

LAMPARAS RADIOTECHNIQUE

Las más eficientes
Depósito en Asturias:
Bazar Oviedo
Uría, 50.—Oviedo

T. S. H. Radio Asturias

E. A. J.—19.
Lecturas amenas, recitados y selecciones. Cotización de Bolsa. Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, Gran Teatro Cinéma.

La comisión de Ayuntamientos hulleros sale para Madrid.—El anuncio de las obras para la traída de aguas de Langreo

(De nuestro corresponsal en Sama.)

Ayer, miércoles, salió para Madrid la comisión de los Ayuntamientos hulleros que va a gestionar la vigencia del impuesto del tres por ciento sobre el carbón que han figurado en los actuales presupuestos y de cuyo ingreso se ven privados por una reciente Real orden que prohíbe se grave con ningún impuesto al carbón, con lo cual se crea a estos Ayuntamientos una situación difícil, pues aprobados ya los presupuestos y puestos en vigor no pueden aplicar sustitutos a ese impuesto.

Por el Ayuntamiento de Langreo fué, además del teniente alcalde, don Manuel Suárez, el secretario, don Benjamín Fernández, quien lleva para Madrid el anuncio oficial para publicar en la Gaceta de la subasta de las obras para la traída de aguas a Langreo y de la tubería.

Hablando ayer sobre este asunto con nuestro alcalde, nos decía el señor Soldevilla que había experimentado una gran alegría el día anterior, cuando firmó el anuncio para la Gaceta de la subasta de las obras de la traída de aguas y tubería.

He recomendado a los comisionados de nuestro Ayuntamiento—nos dice el señor Soldevilla—que gestionen la publicación de anuncio a la mayor brevedad posible, para que cuanto antes se verifique la subasta de las obras y podamos así dar principio a los trabajos.

—Teatro Campoamor—

Compañía de FRANCISCO MORANO
HOY a las 6 1/2 y 10 1/2
La hermosa comedia de Felipe Sassone «Volver a vivir» soberbia creación del gran actor MORANO

Mañana estreno «Parodi y Compañía» esíampa humorística original de Sabatino López.

Muy en breve estreno «Tigre Juan», «Rondalla»

Teatro Jovellanos

A las 7 A las 10 1/4
BUTACA 0'50

Emocionante programa «El tren desenfrenado»

Mañana, Butaca 0'50. Wallace Beery y Raymond Hatton en «¡Anda, Casiano!»

SALON TORENO

HOY A las 7 1/4-A las 10 1/4

Magnífico estreno de la preciosa y sentimental comedia

La huerfanita millonaria
colosal interpretación de Shirley Mason y Cullen Landis

Todos los días en la sección de la tarde, regalo de la moneda de oro

Mañana viernes extraordinario. Tarde y noche Butaca 0'50. Estreno de la producción Verdagner «Veloz como el rayo» por los inseparables Tom Tyler, Chispita y Viviales.

Sábado, el mayor acontecimiento cinematográfico «La mariposa de oro» por la preciosa artista Lili Damita. Estreno sensacional



PAPA...

Cuando llega papá de la oficina „molido“, nervioso, harto de „tantos por ciento“ y de „muy señores nuestros“, con dolor de cabeza y „peso en el cerebro“, ¡que bien le sientan dos

Tabletas de Aspirina

En pocos momentos se alivian los dolores, se acaba el cansancio, se calman los nervios y vuelve la sonrisa a iluminar el rostro de papá. Es completamente inofensiva

Igualmente admisible contra dolores de muelas y oído, neurálgias, reumatismo, excesos alcohólicos, etc. Regulariza la circulación.

¡Rechácese tabletas sueltas!

pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



GIJON.—Arriba: La casa en la que fué asesinada la anciana María Valle.—Abajo: El público comentando ante la vivienda (Foto MENA)

GIJON AL DIA

INFORMACION

PAGOS MUNICIPALES

Señalamiento de días para el pago de haberes y demás atenciones del presente mes:

Febrero 28.—Personal de Casa Consistorial, transportes, electricistas, Sanitarios y Agencia Ejecutiva.

Marzo 1.—Arbitrios, caminos y Guardia municipal, cobradores de varios y celadores de mercados y puestos públicos.

Idem 2.—Jornales y demás atenciones de la semana.

Idem 5.—Sanidad e Higiene, Matadero, Cementerio, Escuelas de Comercio e Industrias y de Sordos y Ciegos.

Idem 6.—Pensionistas y jubilados y Montepío.

Idem 7.—Magisterio, Casas Asilos, subvenciones y alquileres.

Idem 8.—Cuerpo de bomberos y nóminas en general.

HERIDOS EN AGRESTON

En la Casa de Socorro, fué curado ayer por la mañana el vecino de Collanca, en Carreño, Ramón Fernández Vega, de cincuenta y cuatro años de edad, el cual, según manifestó, hallándose el día 22 del actual en el domicilio de su convecino José Vega, fué agredido inesperadamente a silletazos por aquél y varios familiares, produciéndole las lesiones que sufre.

Reconocido por el facultativo de guardia, le fueron apreciadas varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve.

También fué asistida en la Casa de Socorro, a consecuencia de una agresión de que fué objeto, Socorro Fernández, de 31 años, de Pumarín, la cual presentaba erosiones leves en la mano izquierda y rodilla de igual lado.

MUCHACHO LESIONADO

Hallándose jugando ayer con un palo en Caldones, donde habita con sus padres, el muchacho de 12 años de edad, José Rodríguez, tuvo la desgracia de darse con él un fuerte golpe en el ojo derecho, resultando con una grave herida en la cornea, de la que fué asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

OTROS LESIONADOS

También ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Angel Prieto Llamas, de 25 años, de la carretera de Oviedo, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en la cara, de carácter leve, que se produjo por caída.

—Josefa González, de 57 años, domiciliada en la calle de San Francisco de Asís, a quien se apreció una herida contusa en la región orbicular derecha, de carácter menos grave, que se produjo también por caída.

DEMOGRAFICAS

En los Registros civiles de esta villa se han verificado ayer las siguientes inscripciones:

ORIENTE:

Nacimientos.—María Teresa Ce

sárea Hernández y Puente.

Defunciones.—María Meres Alonso Martínez.

Matrimonios.—No hubo.

OCCIDENTE:

Nacimientos.—Cándido Pérez Notario.

Defunciones.—Manuel Menéndez Alvarez.

Matrimonios.—No hubo.

EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO

SOLEMNES FUNERALES POR EL ETERNO DESCANSO DE LA REINA MADRE

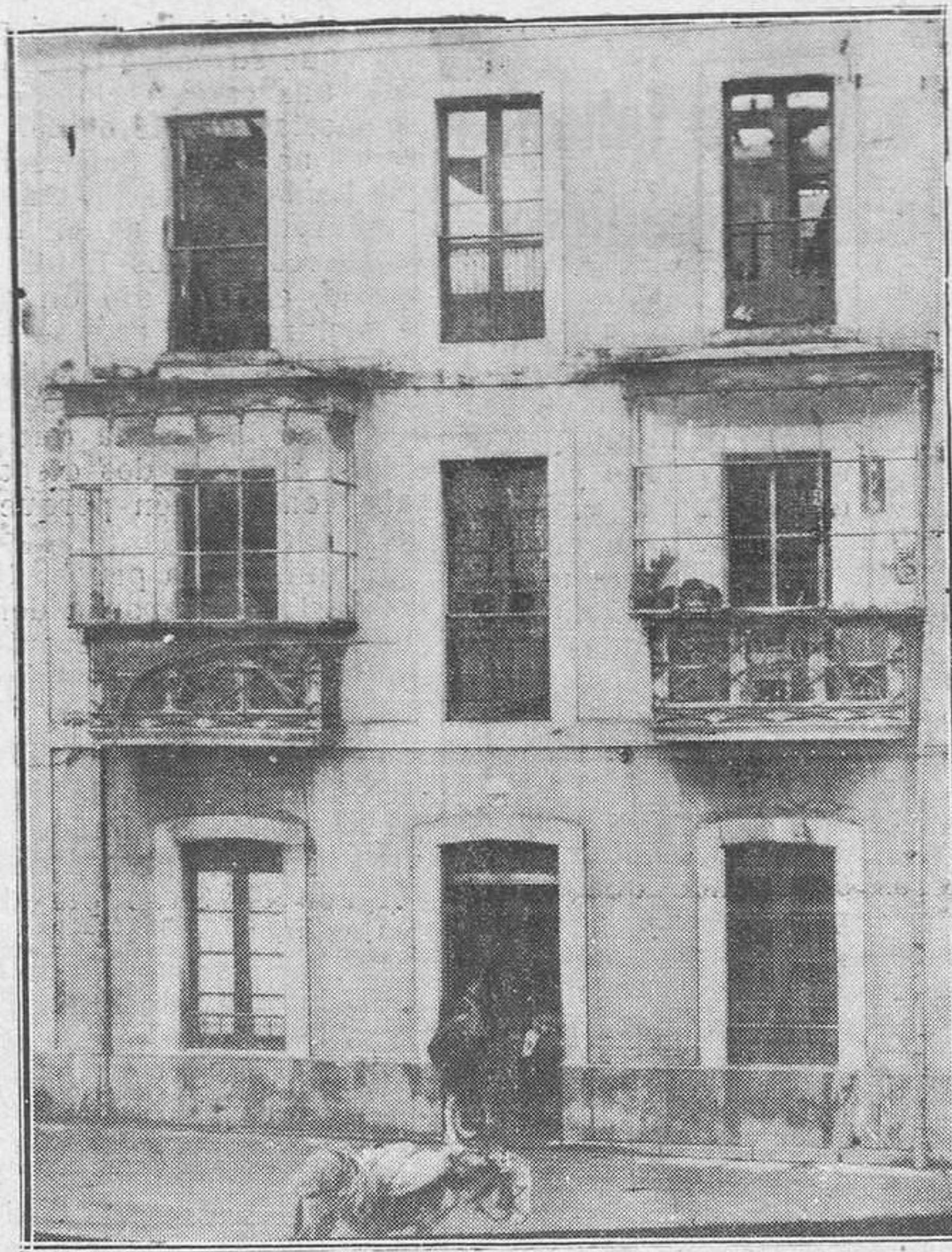
Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo, solemnes funerales que costeó el Ayuntamiento por el eterno descanso de la Reina doña Cristina.

La iglesia se llenó de fieles y en el centro de la misma se había levantado sobrio túmulo, sobre el cual se colocaron los atributos de la Realeza.

Ofició el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, de Pontifical asistido por los sacerdotes don Balbino Fernández, de preste, párroco de San José; don Angel G. Valdés y don Dámaso de diáconos de honor y de diácono y subdiácono de altar, don Valentín Saiz y don José Esteban. De maestro de Ceremonias don Juan Pilla.

A las nueve y media se reunieron en el Ayuntamiento, además del alcalde don Emilio Tuyá, las siguientes representaciones:

Gobernador civil señor Zuvillaga; gobernador militar señor Ovilo; diputado provincial don Emilio Manso, en representación de aquél organismo; alcalde de Gijón don Emilio Tuyá; comandante militar de la plaza, señor Rodríguez Pereira; comandante de Marina señor Cebreiro, subdelegado de Hacienda, señor Benimeli; juez decano de Instrucción, don Evaristo Graña; jefe de Telégrafos, don Faustino de la Viña; director de Sanidad Marítima, don Fernando Sastre; director del Instituto, don José Ramón Regueras; de la Escuela Industrial, don José, José Pantiga; de la Escuela de Comercio, don Emilio Alemany; segundo comandante de Marina, don José Fernández de Llerena; médico de Marina, don Arturo Valdés; don Basilio Arangoa; inspector de Emigración, presidente de la Asociación de maestros nacionales, don Julio García Tuñón, don Fernando Arroyo; capitán de la Guardia civil, don Lisardo Doval; comandante de Estado Mayor del general gobernador, don Martín Vallejo; ayudante de la misma autoridad, comandante señor Mateos; RR. PP. Rector y Peláez del Colegio de la Inmaculada; cónsul de Alemania, don Alejandro Jaenicke de Méjico, don José Rivero (Collada); don Octavio Meana, de Guatemala; de Suecia, don Juan de Jove; de Colombia, don Jorge W. Price; de Venezuela, don Alberto Menéndez; de Noruega, don Ramón Velasco; abogado del Estado don Vicente Rodríguez; ex-alcaldes de Gijón, don Carlos Cienfuegos Jovellanos, don Enrique Zubillaga; presidente de la Junta de Obras, don José Domínguez Gil por la Cámara de la Propiedad,



GIJON.—La casa de la calle de Cifuentes, cuyos pisos segundo y primero, fueron destruidos por un incendio

don Adolfo Mori, secretario; por los Agentes de Aduanas, don Julio Gavito; por la Asamblea local de la Cruz Roja, el médico de la misma, don Manuel Iriarte; por la Feria de Muestras, don Enrique Juanes; por el Banco de Gijón, don José González; por el Gijónés de Crédito, don Domingo Juliana y Bances; el Rector del Hospital, don Saturnino Medio por el Hermano Mayor de aquella santa casa y Junta de la misma; por el Centro Católico, don Tomás Guisasola; don José Mori, por la Academia de San Luis, don Gaspar Valdés Hevia; los profesores de la Escuela Industrial, don Ambrosio Federico Hultón Pla, don Manuel García y don Manuel Hevia; director de la Azucarera de Veriña, don Deogracias Turca y jefe de cultivos de la misma, don Luis Díez; don Juan del Castillo;

don Rafael del Canto por la Asociación de Caridad; por el Círculo Mercantil Sr. Traviesa y don José Alonso; por la Aduana de Gijón los vistos señores don Máximo Salas, don José García y don Alfredo González; R. P. Solano Alcalde, por la Congregación del Sagrado Corazón de María; R. P. Fray Perfecto, por los Capuchinos; doctor Pimentel; don José Trabanco; don Luis Suárez del Villar y don Ildefonso Noriega por la Congregación de Caballeros de Covadonga y San Ignacio; don Manuel González, por el Centro de Acción Social Católica; R. P. Elorriaga, por la Residencia de PP. Jesuitas; don Agapito Villaverde, capellán de honor de SS. MM., presidente de la Federación Gremial Gijonesa y de la Unión de los Gremios; capellán Castrense don Andrés González, una nutri-

dísima representación de la oficialidad de todos los Cuerpos de la guarnición y la mayoría de los miembros de la Comisión municipal Permanente y concejales.

Todas estas representaciones, marcharon a la iglesia de San Pedro en comitiva y bajo mazas, ocupando en la iglesia los lugares previamente señalados.

De otros muchos señores que ostentaban representación no hemos podido tomar nota porque fueron directamente al templo y ya en éste la labor periodística no nos fué posible.

Presidieron los funerales las primeras autoridades y pronunció elocuente oración fúnebre el R. P. Redal, de la O. de P., que hizo resaltar, preferentemente el sentido de la maternidad de la augusta dama.

La capilla Sacra, que dirige don Julio Fernández y actuando al órgano don Ignacio Uría interpretó, a gran orquesta, la misa de Requien, a tres voces, de Perossi y responsos del mismo.

Después de los actos religiosos volvieron los comisionados al Ayuntamiento y en el Salón de recepciones desfilaron ante el gobernador civil señor Zuvillaga, dándole el pésame. El señor Zuvillaga dijo que transmitiría al Rey esta grandiosa manifestación de pesar del pueblo de Gijón.

Para estos actos religiosos formó una Compañía del Tarragona, con bandera y música y dichas fuerzas hicieron las descargas de ordenanza.

Con motivo de los funerales por la Reina Madre, no hubo despacho en las oficinas públicas ni clases en los centros docentes y ondeó en los edificios el pabellón nacional.

EL TIEMPO

El día de ayer transcurrió con régimen de tiempo variable y vientos duros del Norte que se intensificaron por la tarde.

Recaló marejada en la costa, obligando a izar en la vigia de los prácticos la bandera de precaución durante la mañana y por la tarde a cerrar el puerto local.



GIJON.—Las autoridades a la salida de la iglesia de San Lorenzo, después de los funerales por Reina Cristina (Foto MENA)

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

DE ABASTOS

Van a ser clausuradas aquellas tahonas que no reúnan condiciones higiénicas

LAS HARINAS

Se ha reunido la Junta provincial de Abastos bajo la presidencia del señor Gobernador. Asisten los vocales señores Valespín por los consumidores, Caicoya por la Cámara Agrícola, Fraile por la Jefatura del servicio agro-nómico, Alvarez como representante de los obreros, Ceñal en representación de los fabricantes de harinas, el representante del Delegado de Hacienda y el inspector de Higiene Pecuaria de la provincia.

El Secretario de la Junta, señor Novoa dió cuenta de una resolución de la Dirección general del ramo, por la que se concede al señor Ceñal el derecho a que perciba del Estado la devolución de parte de la cantidad cobrada por aranceles de la importación del trigo "Manitova".

Este trigo queda intervenido por la Junta y podrá venderse al precio de 69 pesetas los 100 kilos, con envase, en la fábrica.

EL PAN, SU PESO Y SU PRECIO

Seguidamente la Junta escuchó atentamente al señor Acébal, presidente del Sindicato de la Panadería de Asturias. Presentó varias muestras de pan especial, para que se solicite la excepción de tasa y peso.

Escuchadas sus manifestaciones, la Junta le dijo que mantenía su acuerdo anterior, debidamente comunicado; es decir, que necesitan reunirse los panaderos en Junta general y por mayoría de votos adoptar el acuerdo que proceda, comunicándolo a la Junta para que ésta luego resuelva en definitiva.

El señor Acébal prometió que la reunión se celebraría el próximo domingo.

PANADERÍAS ANTIHIGIENICAS

Tratóse luego de las condiciones higiénicas de muchas tahonas, en especial de las establecidas en el concejo de Oviedo y se convino en reconocer que muchas de ellas no reúnen las más elementales condiciones sanitarias.

Y se acordó a este particular conceder a todas un plazo—que se hará público—para que se

pongan en condiciones de reunir las mínimas condiciones vigentes en cuanto a salubridad e higiene. Terminado este plazo, los inspectores provincial y municipal de Sanidad, el del Trabajo y el Secretario de la Junta, visitarán las tahonas todas, y en ellas se levantará la correspondiente acta del estado del local. Aquellos que no reúnan las debidas condiciones serán clausurados.

LA CARNE, QUE SUBE DE PRECIO

Los reunidos trataron luego de la instancia que presentan los tabajeros solicitando que se les autorice para elevar el precio de la carne y de lo dictaminado al particular por la ponencia, que fue nombrada oportunamente.

Se reconoce ser ciertas las razones que dicen los tabajeros y que ha subido el precio de las reses en los mercados. Por ello se les autoriza para elevar en lo de la carne.

Pero se tomarán cuantas medidas aconseje la práctica para conseguir la estabilidad de los precios y que, sin perjuicios para los ganaderos, obtengan las debidas utilidades carniceros y consumidores.

La primera medida es solicitar de la Dirección general que intervenga para conseguir que se rebajen los precios de los piosos, principalmente los del maíz, que será intervenido por la Junta a fin de que los labradores puedan adquirirlo a precios prudentes.

También se ha reconocido que una de las causas principales de las alternativas en los precios, radica en el intermediario, al que la Junta quiere hacer desaparecer por cualquier medio. Para ello acuerda:

Castigar con severidad la compra-venta de ganados sin la patente correspondiente.

Prohibir en absoluto comprar y vender, fuera del mercado, a tratantes y tabajeros. A este efecto se anulan cuantos carnets se habían dado por el Gobierno Civil a los referidos tabajeros, que habían de las autorizaciones un mal uso en perjuicio de la industria y del erario nacional.

TRIBUNALES

Por una deuda andan a tiros dos vecinos de Mieres

En la mañana de ayer se celebró en la Sala de la Sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Mieres, contra Juan Antonio Posada y Dámaso Díaz, por disparo y lesiones.

Representó al ministerio público el fiscal señor Rodríguez, y la defensa de los procesados estuvo a cargo de los letrados señores Díaz Castañón y Cabeza.

Dice el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, que el día 20 de agosto del año pasado, cuestionaron los procesados a la puerta del Casino de Mieres, haciéndose mutuamente disparos, uno de los cuales produjo a Dámaso una lesión, de la que tardó en curar once días.

Los hechos son consecutivos de un delito de disparo, otro de tenencia ilícita de armas y de una falta incidental de lesiones,

procediendo imponer a los acusados la pena de dos años de prisión, por el disparo, y la de un mes y un día y cien pesetas de multa, por la tenencia.

Juan Antonio dice que hallándose asomado a una de las ventanas del Casino, pasó por aquel lugar Dámaso, el cual dirigió insultos contra su padre, porque le había reclamado 53 pesetas que le debía y sin que hubiera entre ellos otra cosa más, Dámaso sacó la pistola. El declarante trató entonces de huir, y en aquel momento sintió una detonación. Entonces el declarante trató entonces de huir, con ella dos disparos, resultando herido Dámaso.

Este declara que el día de autos, encontrándose embriagado, fué dando un paseo por las calles de Mieres y al llegar frente al Casino, vió a la puerta a

Juan Antonio. Le llamó para decirle que su padre le había mandado una carta reclamándole las 53 pesetas que le debía, las cuales él no podía pagárselas, porque había estado sin trabajo una temporada. En aquel momento se acercó a ellos Laudelino del Alamo, el cual dió un puntapie al declarante, y éste se lo devolvió. Entonces sintió una detonación resultando herido, por lo que sacó la pistola que llevaba e hizo con ella dos disparos, no sabe contra quién porque se hallaba nervioso.

Examinada la prueba testifical las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales quedando la vista pendiente de sentencia.

UNA REYERTA EN TIÑANA

Ocupó el banquillo de la Sala de la sección segunda Joaquín Villa Palacio procesado por el Juzgado de Siero por el delito de lesiones.

El fiscal señor Huidobro y el acusador privado señor Landeta, dicen que el procesado fué una discusión con José Fanjul y Bautista Fueyo, el día 24 de Abril del año pasado, a los que agredió produciéndoles lesiones.

Piden para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor señor Muñoz de Diego, niega los hechos.

Declara el procesado que el día de autos estando en la taberna que en Tiñana posee María Fanjul empezaron a insultarle los procesados y como José le agredió con un caldero y Bautista se dirigía hacia él con una navaja, él se apoderó de una tranca y se enredó a golpes con los dos, resultando heridos.

Se examinó la prueba pericial, según la cual Bautista no quedó impedido para el trabajo, a consecuencia de la lesión sufrida en el brazo derecho.

José Fanjul dice que como Joaquín le insultó, él se apoderó de un caldero y entonces el procesado le agredió con una tranca, produciéndole lesiones en la cabeza de las que tardó en curar catorce días. Dijo que la causa de todo esto fué porque Joaquín no pagaba al padre del declarante cien pesetas que le debe.

Bautista Fueyo, manifiesta que al salir a la defensa de José el procesado le agredió con una navaja y con una tranca.

Comparecen luego varios testigos, quedando la vista conclusa para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Ignacio Fernández Lombardía, por disparo y lesiones. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador señor Cabal.

Belmonte.—Contra Ramón Sánchez Alvarez, por lesiones. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador señor Tamés.

SALA DE LO CIVIL

UN PLEITO

Avilés.—Don Segundo Rodríguez Peláez y su esposa con don Ramón Galán Menéndez y el Ayuntamiento de Avilés, sobre propiedad de una antojana. Abogados señores Tejerina y Arias; procuradores señores Casaprima y Buere.

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas Escandalera, 6 - Telef. 802

EN EL AYUNTAMIENTO

El vecindario de la barriada de San Lázaro ofrece terrenos suficientes para el emplazamiento del gran estadio municipal

UNA PETICION MUY JUSTA

Sabemos por el señor Rector de la Universidad, cumpliendo deseos expresados por el Claustro Universitario, ha solicitado del Ayuntamiento que procure conservar el claustro del antiguo convento de San Vicente y por manera especial la que fué estancia del P. Feijóo.

Y sabemos también que el Alcalde le contestó que precisamente en ese sentido se orientaban las gestiones que el Municipio lleva juntamente con la Diputación provincial.

UNA OFERTA MUY IMPORTANTE

Una comisión de vecinos de la barriada de San Lázaro, visitó ayer al señor Alcalde para decirle que ellos disponen de los terrenos necesarios para el emplazamiento del gran estadio municipal. Trátase, a lo que parece, de una extensión no menor de treinta y cinco días de bueyes, unida al sitio que hoy ocupa el mercado de ganados.

El señor Gutiérrez, que nos hizo esta referencia, no sabe más acerca del particular, porque la Comisión estuvo a visitar al Gobernador con el mismo fin, pero no pudo hablar con el señor Zuvillaga porque se encontraba en Gijón. Los tiene citados para esta mañana, a la una. Al señor Zuvillaga expondrán los comisionados todos los detalles del proyecto que, parece ser que lo tienen muy bien estudiado.

LA OPERACION ECONOMICA

Con referencia a este asunto del estadio, al que se quiere dar carácter municipal, se había dicho que quizá el Municipio no pudiese entrar como accionista en un negocio que tiene carácter

particular. Quienes se decían bien enterados advertían que eso no habrá de permitirlo el Estatuto Municipal.

Mejor informados nosotros, por persona de probada competencia, podemos asegurar todo lo contrario; es decir, que el Ayuntamiento puede, si quiere, subvencionar la construcción del estadio, construirle por su cuenta y por su cuenta explotarlo, o bien figurar como accionista en Sociedad que se forme. Todo esto puede hacerlo previo acuerdo del Pleno.

En cuanto a la utilidad pública no será difícil probarla, como se prueba que es útil la construcción de una autovía, que explotará una empresa particular.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN FUSO

Al Alcalde visitó ayer una comisión de vecinos de Puerto, acompañados del señor Vaquero, gerente de Saltos de Agua de Somiedo, para interesarle en la pronta construcción de un puente que una los pueblos de Puerto y Caldas.

Para construir este puente había dos fórmulas; se acepta la que estima más útil y que consiste en construir el puente siguiendo la dirección del camino que parte de la estación de Fuso de la Reina.

Del Municipio solicitaban que hiciera por su cuenta en el estudio. A esto les dijo el señor Gutiérrez que quizá no hubiese inconveniente, pero que deberían solicitarlo del Ayuntamiento en forma oficial.

Los mismos vecinos visitarán al Presidente de la Diputación para interesarle en el asunto y solicitar una subvención para las obras.

EN LA DIPUTACION

Se fija la fecha de subasta para la construcción de un puente en San Julián de Box

SUBASTA PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN SAN JULIAN DE BOX

Se ha señalado el día 23 de marzo próximo, para celebrar en la Diputación la subasta de las obras de construcción de la superestructura de un puente en San Julián de Box, por el presupuesto de 94.913,36 pesetas.

REPARTO DE MORERAS

Se ha ultimado la distribución de moreras, habiendo sido atendidas todas las peticiones. El número de plantas repartidas alcanza la respetable suma de 23.325.

Los interesados se presentaron en el Negociado de Ganadería de la Diputación, para recoger un vale en el que se consignará el número de los arbolitos que el jardinero provincial les entregará. Las plantas se hallan en los terrenos del Hospital.

RECEPCION DE OBRAS

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional de las obras de la carretera provincial

de San Miguel de la Barrera a Lugones.

Idem la de las obras de los perfiles 313 al 359 de la carretera de San Julián de Box a Ollo negro.

Idem la de los caminos vecinales de Casquita a la iglesia de Rozadas y Raicedo a Fano.

UNA APISONADORA

También se aprobó el acta de recepción de una apisonadora con motor de vapor, para el servicio de las carreteras provinciales.

CUENTAS

Fueron aprobadas las siguientes cuentas:

La de los gastos de los estudios de los caminos vecinales de Arangas a Arenas de Cabrales, Pandiello a la de Cangas de Onís y a la de Palencia a Tiñamayor, pasando por Puertas; Canedo a Villarigan, trozo segund; Escuelas de Illas a la carretera de Grado a Luanco.

La de los gastos de conservación de la carretera provincial de Los Campos a Trubia.

La producción hullera belga en diciembre de 1928

Durante el mes de Diciembre pasado la producción de hulla en Bélgica se ha elevado a la cifra de 2.174.710 toneladas, por un número medio de 23,1 días de extracción en contra de 2.327.830, toneladas en Noviembre con un medio de 25 días de trabajo. El stock en 31 de Diciembre llegaba a 1.087.930 toneladas, en lugar de 1.209.480 toneladas de fin de Noviembre.

En Diciembre se han producido 515.420 toneladas de cok y 167.910 de aglomerados, en lugar, respectivamente de 499.410, y 172.050 en Noviembre anterior.

VIDA RELIGIOSA

Hoy, a las doce, tendrá lugar la Conferencia Moral en el Salón de Sinodos del Palacio Episcopal. A las cuatro y media, celebrase en la Capilla del Rvmo. Prelado el ejercicio de Retiro espiritual para los señores Sacerdotes de la ciudad.

SANTOS DE HOY.—Ss. Macario, Rufino, Justo, Teófilo mrs. Román, ab.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Mañana primer viernes de mes. En la Corte, misa de comunión a las ocho y por la tarde los ejercicios a las seis y media.

VIA CRUCIS.—Continúa celebrándose en San Juan a las ocho; en San Isidoro, a las seis y media; en San Tirso, a las siete; en la Corte a las seis y media; en San Julián de los Prados, a las seis y media.

HORA SANTA

Esta tarde, de siete a cho, en la iglesia de San Juan. Se aplicará en sufragio de doña Belermína y doña María de los Angeles Balbín.

GOBIERNO CIVIL

Los funerales en Gijón por la Reina Cristina

Ayer tarde nos dijo el gobernador:

—Regresé de Gijón donde he presidido los funerales celebrados en la Iglesia de San Pedro por el alma de S. M. la Reina doña María Cristina.

Ha sido un acto solemnisimo al que asistió enorme concurrencia de todas las clases sociales, lo que prueba las innumerables simpatías y popularidad que tenía la Reina Madre y los sentimientos monárquicos de la sociedad y el pueblo gijonés.

A pesar del tiempo desapacible había en los alrededores del templo enorme gentío y luego al trasladarme en unión de las autoridades y Ayuntamiento que asistió en Corporación a la Casa Consistorial, se reunieron en el salón de actos muchísimas personas a las cuales dirigí la palabra dando sentidas gracias en nombre de la Familia Real y del Gobierno por aquella manifestación de pésame, desfilando todos los presentes ante las autoridades y resultando el acto una manifestación espontánea de los sentimientos monárquicos tan arraigados en Gijón; así se lo expresé también al alcalde con mi agradecimiento más profundo.

PAPELES PINTADOS

DIBUJOS MODERNÍSIMOS
Enviamos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga

Argüelles, 3 y Uria, 22
OVIEDO

Gacetillas

MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 10 pesetas, al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle del Rosal número 52, por contestar mal a un guardia urbano.

Una de 5, al conductor de la moto O-1250, por exceso de velocidad y no llevar luz en la noche de ayer.

Una de 5, al idem del auto O-61, por llevar el escape de gases abierto.

Una de 5, al idem del idem O-3662, por dejarlo abandonado fuera de la derecha.

Dos de 5, a un matrimonio detenido en la mañana de hoy, por escándalo.

Dos de 5, a dos padres de dos niños, por jugar la pelota en la vía pública.

Una de 5, al conductor del au-

Tabletas de Aspirina
TENGA SIEMPRE UN TUBO EN CASA, pues en estos meses abundan la GRIPE, los resfriados y el reumatismo.

to O-3320, vecino de Gijón, por infringir las reglas de circulación.

Una de 25, a un detenido vecino de Cangas de Onís, por embriaguez, escándalo y blasfemo.

Seis de 5, a otros tantos conductores de automóviles, por distintas infracciones en el Reglamento de Circulación.

Una de 20, a un vecino de Candás, por embriaguez e insultos a los transeúntes.

DECOMISO DE PAN

También fueron decomisados dieciocho kilos de pan, los que fueron repartidos entre los Asilos de esta capital.

HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana, se encuentra depositado un paraguas de señora encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser la dueña.

DE UN HALLAZGO ARQUEOLOGICO

¿La piedra encontrada en San Vicente pertenece a San Miguel de Lillo?

Después de publicada la noticia en la cual se decía que se había encontrado en uno de los muros del convento de San Vicente una piedra de mérito arqueológico, hemos interrogado al señor Delegado Regio de Bellas Artes, don Aurelio del Llano, sobre este asunto, y nos ha manifestado que la citada piedra no es ningún elemento arqueológico desconocido, porque forma parte de una serie de basas de columnas que estuvieron formando la sustentación de San Miguel de Lillo.

De estas basas se encuentran algunas en el Museo Arqueológico, compañeras de la que acaba de hallarse.

Cómo fué a parar a aquel lugar la citada basa, no se puede asegurar de momento nada en concreto: parece ser que después de la obra da Ambrosio de Morales, en la que se describe detalladamente la citada basílica, se derrumbó ésta y algunas de las partes integrantes de ella desaparecieron, no siendo extraño que hubiesen ido a parar al convento de San Vicente, razón por la que en dichos muros pudieron ser halladas.

El mismo señor Delegado Regio de Bellas Artes nos anunció la publicación de una nota oficial sobre este asunto.



OVIEDO.—La Sinfónica de La Felguera durante el concierto en el Teatro Campoamor.—Momento de imponer a la bandera la corbata del Orfeón Ovetense. (Foto MENA)

ALMACENES

COVADONGA

PALACIO VALDES, 1 - OVIEDO

No hagáis vuestras compras hasta muy pronto. Después estaréis satisfechos de haberlas efectuado en los

Almacenes Covadonga

cuya apertura próxima será en Oviedo algo notable.

Pañería, Camisería, Confecciones, Géneros de punto, Lanería, Sedería y Tejidos de todas clases

Discos de admirable impresión eléctrica

Del Orfeón Ovetense
Del Orfeón de Mieres
Cantos asturianos
Tangos, bailables, etc.

EL MAYOR SURTIDO

Casa Viena-Muebles y pianos

OVIEDO

Lea usted **REGIÓN**

MADRID-PROVINCIA-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

INFORMACION POLITICA

En España reina tranquilidad absoluta y el Gobierno goza de la completa confianza del Rey, dice Estella, contestando a un periódico inglés

Nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo.—Se firmó el nombramiento de nuevo gobernador de Sevilla.—Disposiciones oficiales

EL DESPACHO DEL REY

Con el Monarca despacharon los ministros de Ejército y Marina y el jefe del Gobierno.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

A la salida de Palacio, el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas, manifestándoles que había sometido a la firma del Rey el nombramiento de gobernador civil de Sevilla a favor del que lo era de Murcia, señor Mora.

También sometió a la firma del Rey cuatro nombramientos de consules.

LOS ALUMNOS DE ARTILLERIA

Y otro por el cual se declaran paisanos todos los actuales alumnos de la Academia de Artillería la cual queda disuelta de manera terminante, en virtud del mal ejemplo de indisciplina que han dado.

A las familias de estos alumnos se les concede determinada indemnización en compensación a los gastos de estudio, según los años en que se encontrasen cada uno de dichos alumnos.

A éstos se les dará un certificado, si lo desean, con objeto de que puedan aprovechar sus asignaturas en otras carreras, en las que les serán computados parte de los estudios.

Pero como todo esto está contenido en el decreto que juntamente con una nota oficiosa, luego se les facilitará, no les doy más detalles por creerlos innecesarios.

FIRMA DEL REY DEL EJERCITO

Concediendo la libertad condicional al recluso sentenciado por Tribunal del Fuero de Guerra Vicente Saiz Gómez.

Idem la Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don José Sánchez Ocaña y Beltrán.

Idem igual condecoración al Intendente de la Armada, don Conancio Lora Ristori.

Nombrando su ayudante de órdenes al teniente coronel de Infantería, don Pablo Martín Alonso.

CAJAS PARA CAUDALES a prueba DE FUEGO



ROBO Y SOPLETES

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda, S. Mame, 29 al 33.

AGENTES
Hermanos García Alvarez
Campomanes, 10
OVIEDO

Proponiendo la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al teniente de Infantería, don Aniceto Carvajal Sobrino.

Idem igual condecoración al capitán de Infantería (hoy comandante) don Heliodoro Rolando Tolla Cantos.

Idem la confirmación de Medalla militar concedida al capitán de Corbeta don Fernando Delgado Otablaurruchi.

Idem para el mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo al teniente coronel de dicho Cuerpo, don Gustavo Tuser Revert.

Idem el coronel de Infantería don Francisco Ruíz Moure para el mando de la Zona de Reclutamiento de Logroño número 31 y a los tenientes coroneles de la misma Arma, don Antonio Martín Delgado, para el mando del Batallón de Cazadores de Africa número 1, don Eugenio Santana Cros para el de Africa número 12 y don Eustaquio Velasco Martín para el de Africa número 14.

Idem al teniente coronel de Carabineros don Fructuoso Manrique Martín para el mando de la comandancia de Algeciras.

Proponiendo para el cargo de segundo jefe de Estado mayor de la Capitanía general de la tercera región al coronel de dicho Cuerpo, don Francisco Cabañas Blazquez.

SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA Y LAS RELACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA CON EL REY

Madrid.—El periódico inglés "Daily News" invitó al marqués de Estella a que le hiciera manifestaciones sobre la situación de España, y especialmente acerca de sus relaciones con el Monarca.

El marqués de Estella contestó con el siguiente telegrama:

"Ya he comunicado al mundo entero la verdadera situación de España.

Insisto una vez más en afirmar que reina tranquilidad completa.

En cuanto a mis relaciones con el Monarca he de decir que no pueden ser mejores, pues el Rey tiene confianza completa en su Gobierno.

El Rey estima altamente lo que el Gobierno hace por la nación.

EN GOBERNACION

EL PATRONATO DE CIEGOS

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se reunió ayer por la mañana el Patronato de ciegos, despachando asuntos importantes.

Luego recibió el general Martínez Anido al presidente de la Diputación de Ciudad Real y al gobernador de León.

EL "SEBASTIAN ELCANO" LLEGO A SAN FRANCISCO

En el Ministerio de Marina manifestaron ayer por la mañana que se había recibido un radiograma del comandante del buque escuela de guardias marinos "Sebastián Elcano" dando cuenta de haber llegado sin novedad a San Francisco de California.

EN ECONOMIA NACIONAL

El ministro de Economía, recibió al director de Combustibles, don Santiago Fuentes Pila, al alcalde de Valencia y al de Hospital.

NUEVO AYUDANTE DEL REY

Ha sido nombrado ayudante del Rey el capitán de Corbeta don Manuel Morey.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO

Real orden circular disponiendo que a los funcionarios de los Municipios se les considere, a los efectos del pago de cuota, comprendidos en el artículo 403 del reglamento de Reclutamiento.

MARINA

Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se insertan para cumplimiento de la jurisdicción de Marina de lo preceptuado en los artículos 210 y 212 del Código penal común vigente, desde primero de enero del año actual, en analogía con lo establecido a los indicados fines por el Ministerio de Justicia y Culto en Real orden de 14 del mes actual.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Composiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

GOBERNACION

Real orden nombrando a don Arsenio Arana Tarancón para la plaza de médico especializado en Otorrinolaringología y a don Angel Vázquez para la de médico odontólogo, ambos al servicio de los establecimientos dependientes de la Sanidad Nacional; a don José Merino Hompanera y don Antonio del Valle Fernández para la de médico de guardia, con carácter temporal, en el Hospital del Rey (Chamartín de la Rosa), y a don José Miñana para la de médico radiólogo del Sanatorio Lago; y de clarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de médico residente del Preventorio de Guadarrama.

INSTRUCCION PUBLICA

Real orden ampliando en la forma en que se indica la declaración de monumento nacional que por Real orden de 1 de mayo de 1879 se hizo del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres).

Otra ídem se anuncian al turno de concurso de ascenso entre profesores de ascenso (hoy auxiliares) la provisión de una plaza de profesor de término de composición decorativa (pintura), vacante en las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba y Valencia.

Otra de ídem se libre en firme por dozavas partes, y en concepto de subvención, a favor del comisario regio de los Colegios Nacionales de Sordomudos y de Ciegos, la cantidad de 300.000 pesetas, con signadas en presupuesto para gastos.

TRABAJO.

Real orden convocando un concurso para proveer plazas de inspectores del Servicio Actuarial.

Otra disponiendo que los Comités paritarios de toda España remitan a este ministerio certificadas las seis relaciones que se indican.

Suceso pintoresco

Melilla. — Ayer ocurrió en Melilla un suceso que está siendo objeto de todos los comentarios.

Se iba a celebrar una boda de dos jóvenes melillenses, bastante conocidos y de muy buena posición.

La novia y los padrinos, así como los demás invitados, acudieron a la iglesia, donde aguardaron, infructuosamente, por el novio.

En vista de que no venía, los familiares de la novia acudieron a casa del prometido de ésta, a quien encontraron en la cama.

Le preguntaron si estaba enfermo, pero el joven con gran desfachatez, dijo:

—No; pero me dió tal pereza levantarme, al saber que era para contraer matrimonio, que aquí me quedé.

No hay que decir que la boda se suspendió.

El consorcio azucarero adquiere una nueva fábrica

Madrid. — Se confirma la noticia de que el Consorcio que preside el marqués de Cortina adquirió en veinte millones de pesetas la fábrica de azúcar de los señores Larios, en Málaga.

Notas del Municipio madrileño

Madrid. — Ayer se reunió la Comisión municipal permanente, acordando destinar 25 mil pesetas para el monumento a la Reina Cristina.

—Por la tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando la emisión de 60 mil obligaciones del empréstito.

También se dió cuenta de las proposiciones presentadas por tres entidades bancarias, relacionadas con el empréstito, acordando elevar estas proposiciones al pleno, con la propuesta de ir a la suscripción pública sin seguro.

El entrenamiento del equipo nacional de futbol

Madrid. — Ayer tarde y a puertas cerradas se celebró un partido de entrenamiento entre el equipo nacional y otro formado por jugadores de la región Centro.

El partido se desenvolvió en medio de la mayor corección, careciendo por esta causa de la acometividad propia de los grandes partidos en que se busca algo más que el honor de ganar.

Vencieron los del equipo nacional por cinco a dos.

Se distinguieron por los seleccionados Padrón, Boch, Solé y Rubio.

PRINCIPIADO S. A. G. E.

JUEVES 28 de Febrero
Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4
«El mejor caballero» superproducción de Artistas Asociados, con la pareja Norma Talmadge-Luis Alonso

Viernes fémica 1 de Marzo

Programa Warner Bros, distribuidora Exclusivas Diana. Categoría insuperable. EL SUPREMO ARDID, con Dolores Costello y el galán Conrad Nagel.

Se despachan localidades.

SABADO 2 de Marzo
1.º «Charlot campeón de boxeo». 2.º «El juguete de las mujeres». Superproducción Emelka por Ellen Kurti y Alfons Fryland.

DOMINGO 3 de Marzo

Importantisimo estreno «Rie, payaso, rie...» de la marca Metro Goldwyn Mayer categoría Non Plus Ultra, a cargo del actor más popular Lon Chaney, con Loretta Young.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4, «El poder de una mirada» producción insuperable Warner Bros por May Mac Avoy

Mañana el grandioso éxito de la productora «Asturias Film» Bajo las nieblas de Asturias El popular cantador Ovetense Manuel Alonso (El Panadero) escenificará algunos cuadros con canciones asturianas.

Se despachan localidades

LA DISOLUCION DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

A partir de esta fecha todos los alumnos de la misma se declaran paisanos, abonándoseles el tiempo de servicio en aquélla a los efectos de sus deberes militares en el Ejército

Se indemniza a las familias de los alumnos por la pérdida de la carrera emprendida y se computan algunas asignaturas de ella por otras profesiones civiles

NOTA OFICIOSA

La publicación literal o íntegra del preámbulo del Real decreto referente a la pérdida definitiva de condición militar de los actuales alumnos de la Academia de Artillería facilita a esta nota la mayor sobriedad al tratar de derivación tan dolorosa, inevitable consecuencia del absurdo estado de mentalidad y espíritu fomentado en el Arma de Artillería por los que hace medio siglo vienen imponiendo ciegamente a todas sus promociones como un deber, el resistirse a la obediencia de disposiciones emanada del Poder público, a título de compromiso corporativo, consignado bajo firma muchas veces obligada en álbum rebelde y facioso a que se ha pretendido dar carácter de supremacía sobre las ordenanzas militares e incluso sobre el juramento prestado a la bandera. Habrían de ser desacertadas las medidas del Gobierno al unificar por todo el Ejército la legislación y la práctica en materia de ascensos militares y la obligación de obedecerlos no sería ni discutible, pero lo cierto que este caso ha prevalecido no por claudicación sino por elección del mejor criterio un sistema mucho más parecido al que propugnaban los partidarios de la escala cerrada que al contrario vigente hasta el año 96 y sin embargo a pesar de los acaecimientos de entonces los que en la sombra o a media luz se han abrogado la dirección mental y espiritual del Arma de Artillería en alianza acaso inconsciente con todos los elementos perturbadores del país no han cesado de alizar el fuego y las pasiones hasta provocar estas dificultades y justificar estas medidas impuestas por la necesidad de aislar el porvenir del contagio del pasado.

Para cuando puedan salir nuevos oficiales de Artillería procedentes de la Academia general militar donde renacerá el espíritu tradicional noble, amplio y subordinado de la gloriosa milicia española la constante selección habrá hecho que en los cuerpos del Arma no encuentren más que jefes y oficiales diestros en virtudes militares, curados de errores y ofuscaciones que una época nefasta de claudicaciones del Mando permitió prender en inteligencias perturbadas por falsas doctrinas, el Gobierno supone que la grave sensible medida que se ha visto obligado a tomar sea apreciada por el país como necesaria para prepararle un porvenir más tranquilo y sólido en cuanto al funcionamiento y disciplinado de sus instituciones militares.

PREAMBULO DEL REAL DECRETO

Señor: Los frecuentes casos de indisciplina registrados en los tres últimos cursos de la Academia de Artillería, no obstante el esfuerzo de su acertada y enérgica y celosa dirección y el empeño del profesorado por evitarlo, han ofrecido un carácter colectivo de tan notoria gravedad que han fijado la atención del Gobierno de V. M. en la necesidad urgente y perentoria de intervenir con energía que en este caso lo es más sensible y dolorosa por tener que afectar resolución a ilusiones e intereses de las familias solo en algunos casos en parte responsables del deplorable espíritu reinante en tan prestigioso centro militar.

El único remedio posible si se quiere establecer una zona de aislamiento entre las promociones que han realizado o presenciado actos que incapacitan para consagrar la investidura militar y las que en lo futuro nutran el cuadro de mando del Arma de Artillería es declarar paisanos sin otra circunstancia militar que el abono del tiempo servido en la Academia para su cómputo por el que les correspondía prestar en las filas del Ejército a todos los que el año de 1926 hasta la fecha han figurado como alumnos en las listas de la Academia de Segovia; como parece posible sin daño para nadie certificarles la validez de las materias aprobadas con aplicación a carreras y actividades civiles, los ministerios correspondientes propondrán al Consejo de ministros las medidas a tal fin necesarias. Por otra parte está justificado que las familias que lo deseen obtengan una indemnización familiar proporcionada al número de cursos aprobados y también que la Academia como centro orgánico que pronto ha de renacer, subsista aunque con reducido personal de su plantilla, el que habrá de dedicarse a cursos y estudios oficiales que el Ministerio del Ejército organizará.

Por todo lo expuesto el presidente que suscribe de acuerdo con el Consejo de ministros eleva a la aprobación de V. M. el presente proyecto de Real decreto.

Madrid, 27 de febrero de 1929.
Sr. a los r. p. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbeña.

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Serán baja definitiva de la Academia de Artillería la totalidad de los alumnos y alféreces alumnos de la misma licenciados con arreglo al artículo octavo de mi decreto de 19 de este mes de la presidencia del Consejo de ministros cualquiera que fuera la situación en que en dicha fecha se encontrasen.

Artículo segundo. Los alféreces y alumnos que dejen de serlo por aplicación del artículo anterior y aquellos otros que fueren baja a partir del primero de diciembre de 1928 como consecuencia de faltas cometidas en la Academia quedarán en la situación militar de separados del servicio que define la ley de 29 de junio de 1928, y, por tanto, no tendrán derecho a disfrutar de los beneficios que señala la ley de 29 de junio del año 1911 para los alféreces alumnos que hubieran sido baja en las Academias militares por no haber terminado el plan de estudios ni tampoco les será de aplicación las disposiciones hoy vigentes para el ingreso en la oficina de complemento.

Artículo tercero. Para el cumplimiento de los deberes militares que se exigen a todos los ciudadanos a los alféreces alumnos y a los alumnos la totalidad del tiempo que han permanecido en la Academia ingresando por tanto desde luego o en el momento de su alistamiento en la situación militar correspondiente con arreglo a lo dispuesto en la ley de reclutamiento.

Artículo cuarto. Los padres tutores o entidades que hubie-

ran venido sufragando los gastos de carrera de los alumnos y alféreces durante su permanencia en la Academia tendrán derecho a percibir a su petición y por una sola vez la indemnización de 8.000 pesetas si se tratase de alférez alumno de quinto año, de 6.500 si fuese de cuarto año, y de 4.960 cuando se refiriera a alumno de tercero o segundo año.

Artículo quinto. La Academia de Artillería como centro orgánico subsistirá con la plantilla reducida de mando y administración que determine el ministro del Ejército que a su vez señalará la misión a desempeñar por ella interino se incorporen los primeros alumnos procedentes de la Academia general militar.

Artículo sexto. Por el Ministerio de Hacienda se habilitará toda urgencia el crédito necesario para la ejecución de este Real decreto.

Artículo séptimo. Queda autorizado el presidente de mi Consejo de ministros para la publicación de acuerdo con los otros departamentos ministeriales a quienes compete de las disposiciones necesarias para dar validez académica a las asignaturas cursadas y aprobadas en la Academia de Artillería que pudieran tener aplicación en otras carreras civiles. Para el mejor cumplimiento de este precepto se constituirán comisiones mixtas formadas por un representante del Ministerio del Ejército y otro del correspondiente civil las que estudiarán y propondrán el cuadro de asignaturas válidas para carrera quedando igualmente autorizado para dictar las disposiciones necesarias para la mejor ejecución y desarrollo de este decreto.

Artículo octavo. Contra las disposiciones de este Real decreto no se admitirá recurso alguno.

Dado en Palacio a 27 de febrero de 1929.

Los presbíteros y el servicio militar

Madrid. — La "Gaceta" publica una Real orden referente a los beneficios de reducción del servicio militar a los presbíteros, determinando que sigue en vigor para ellos lo establecido en la Real orden de cinco de abril de 1927 en relación con la de tres de agosto de 1925, no procediendo modificación alguna.

En su consecuencia, al no establecerse régimen de excepción, los reclutas presbítero no podrán ordenarse ni desempeñar su sagrado ministerio antes de ingresar en Caja.

Funerales por la Reina Cristina

Madrid. — En la iglesia de los Jerónimos se dijeron solemnes funerales por el alma de la Reina doña María Cristina, organizados por las Ordenes militares.

Ofició el Obispo de Ciudad Real.

Roma. — El día 6 de marzo, y organizados por el marqués de Magaz, nuestro representante diplomático cerca de la Santa Sede, se celebrarán funerales en sufragio de la Reina Cristina, a los que asistirán varios cardenales y numerosos diplomáticos y personalidades de la Corte pontificia.

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

La transmisión y recepción de fotografías por radio en España

Madrid. — Han sido efectuados los primeros ensayos de transmisión y recepción de fotografías por radio en España.

Las pruebas realizadas lo fueron dentro del área de Madrid, entre la antena de la Unión Radio y un receptor especial, instalado en el domicilio del conde de Vilana, en la calle de Santa Engracia.

La primera fotografía transmitida ha sido la del Rey de España, a la que siguieron otras.

Los aparatos con que se transmite son de producción francesa y su funcionamiento fué dirigido por un ingeniero de la Casa constructora.

La operación es sencilla.

De una "foto" corriente se obtiene un negativo en papel para colocarlo yuxtapuesto a un cilindro que gira, desplazándose.

Un potente foco proyecta sobre la prueba negativa, a través de varias lentes, un diminuto rayo de luz, que va recorriendo dicha prueba al girar el cilindro en su desplazamiento sucesivo.

Un espejo recoge los puntos proyectados por aquel rayo y los transmite a un dispositivo, que se denomina "célula fotoeléctrica", el cual tiene la propiedad de traducir las variaciones de luz en variaciones de corriente.

Pasa ésta a un amplificador y es lanzada a la antena de la estación emisora, como si se tratara de sonidos.

El aparato receptor tiene otro cilindro exactamente igual, movido como aquél por un procedimiento mecánico, sistema de relojería, etc.

Se le yuxtapone un papel o cartulina en blanco, impregnado de determinada sustancia química.

La corriente recibida en el detector de sonidos, y amplificada, pasa a un estilote, que va rozando el cilindro al movimiento giratorio y desplazado de éste.

Al contacto del estilote, la cartulina va tomando coloración azul-oscuro, y en ella se reproducen las imágenes a la inversa; es decir, lo blanco del negativo, en color, y lo negro, en blanco; de suerte, que la fotografía se obtiene ya en positivo.

La transmisión de una foto dura, aproximadamente, tres minutos.

Ambos cilindros, emisor y receptor, giran, sincronicamente, pues es una condición indispensable.

Esta sincronía se establece de manera automática a cada vuelta, para corregir los más mínimos errores, claro que sin entorpecer la velocidad, más que una pequesísima fracción de segundo.

Cuando la transmisión va a comenzar, se lanza un aviso triple de señales, a base de pitadas características ya convenidas, para que el radioescucha y al par "radiovidente", prepare la recepción, haciendo girar el cilindro.

Mientras dura la emisión, se percibe un ruido intermitente, con brevísimos silbios, que corresponden a la sincronía automática de los cilindros.

Las pruebas se efectuaron a dos a tres de la madrugada, y cualquier "galenista" de Madrid pudo seguir las incidencias, bien monótonas, pues se reducían a las señales avisadoras y al ruido característico de la transmisión.

Por este procedimiento, los radioescuchas, en alta voz, podrán recibir fotografías por radio, bastando para ello, un aparato supletorio, susceptible de ser construido por un aficionado, con sesenta pesetas de gasto.

Muy pronto se establecerá un servicio regular de estas transmisiones para aficionados, idéntico al que existe, actualmente, en Inglaterra, Alemania y Austria.

EL SUCESO DE ANOCHE

Conato de incendio en un comercio de ultramarinos

En el establecimiento de ultramarinos que ocupa el bajo de la casa número 9 de la calle de San Francisco se inició, a media noche de ayer, un incendio, que llevó la alarma al vecindario, y congregó en aquel lugar, atraídos por los pitos de los serenós, los valientes ovetes que a aquellas horas, y con tal temporal, andaban aún por nuestras calles.

En dicho comercio, propiedad de don Tomás Moreno, acostumbra en estos días de frío dejar encendida una lamparilla, colocada debajo del mostrador y en el sitio donde están encajados los recipientes de aceite, con el fin de evitar la congelación de este artículo.

Anoche, esa lamparilla, sin que se sepan las causas, prendió fuego a la madera del mostrador.

Pronto las llamas tomaron fuerza, iluminando la estancia.

El resplandor llamó la atención a los transeúntes, que dieron cuenta de lo que ocurría al sereno.

Abierta la puerta de éste, los vecinos procedieron, con calderos de agua, a la extinción del incendio, cosa que habían logrado ya cuando, momentos después de haberse dado la alarma, llegaron los bomberos.

Tiempo y temperatura

Persiste la perturbación atmosférica en el Atlántico, al Norte.

En el Canal de la Mancha hay un núcleo borrascoso, que produce mucha nubosidad y viento duro del Este, en el sur de las Islas Británicas, Bretaña y Normandía.

Las presiones altas están hacia la Península escandinava.

La temperatura máxima de ayer ha sido de 21 grados en Almería, y la mínima, de 12 bajo cero en Soria.

Los pronósticos para hoy son:

En Cantabria y Galicia, viento fuerte del Tercer Cuadrante, y lluvias.

En el Centro y Extremadura, viento flojo del Oeste, y tiempo inseguro.

La temperatura máxima de ayer en Madrid ha sido de ocho sobre cero, y la mínima, de cuatro.

En Asturias hizo ayer un día muy malo, de fuerte viento, agua y frío.

En las regiones altas han nevado.

Lea usted

REGION

El paro forzoso internacional durante el año 1928

Las estadísticas relativas a los últimos meses del año que acaba de pasar hacen conocer en los países de casi toda Europa una recrudescencia del paro forzoso que, por comparación con las cifras de los mismos meses del año precedente, señalan una baja en el *chomagen* de la mayor parte de los países.

Inglaterra y Alemania son las únicas que manifiestan un aumento de dicho paro mientras que en los demás la situación estacionaria bien acusa cierta aminoración.

En Alemania en el período comprendido entre el 15 y el 31 de Diciembre el número de los *sin trabajo* y beneficiados por el seguro ha pasado de 1.300.000 a 1.702.000 o sea un 34 y medio por 100 el número de los beneficiados por los fondos de la crisis pasa en la misma temporada de 116.800 a 127.400. Por comparación con la situación en 31 de diciembre de 1927, el número total de los parados forzosos ha aumentado cerca de medio millón.

Según la encuesta de la A. D. G. B. sobre la extensión del paro forzoso completo y parcial en las organizaciones afiliadas, había en fin de diciembre 689.053 parados, en 9.962 secciones que comprendían 4.137.844 adheridos, o sea, en una proporción de 16,7 por 100. El mes precedente, la cifra era de 301.744, o sea un 9,4 por 100. Había además unos 290.517 parados parcialmente, 7 por 100 de los efectivos, en lugar de 292.985 o 7,2 por 100 en fin de noviembre. Al fin de diciembre de 1927 el tanto por ciento era de 12,9 y el de los parados parcialmente de 3 por 100.

En Gran Bretaña, sobre más de doce millones de personas aseguradas contra el paro, había 11,2 por 100 de *sin trabajo* absoluto en 17 de diciembre de 1927, contra 12,2 por 100 del mes anterior y 9,8 por 100 de fin de diciembre de 1927.

En fin de diciembre de 1928, había 1.520.700 parados ins-

critos contra 1.271.122 del fin de año de 1927.

En Estonia, la cifra de parados inscritos en las oficinas oficiales ha disminuido en casi la mitad con referencia a las cifras de 1927.

También se ha experimentado disminuciones, aunque menos sensibles, en Irlanda, Holanda, Dinamarca, Italia y Bélgica.

En Dinamarca, según indicaciones dadas por los sindicatos que tienen unos 271.000 afiliados, la proporción de los parados era de 25 por 100 a fin de diciembre, contra 17,6 por 100 al fin de noviembre y 31,6 por 100 al fin de diciembre de 1927. Hacia la mitad de enero de este año se contaba, en conjunto una cantidad de parados en todo el país no menor de 75.862 contra 76.932 la semana precedente y 88.700 de la primera mitad de enero del año pasado.

En Italia, al fin de octubre, el número de parados completos, inscritos en la Bolsa oficial del trabajo, se elevaba a 282.379, y el de los parados parcialmente a 25.639. En el mes precedente las cifras eran respectivamente de 268.883 y 28.746. En fin de noviembre de 1927, estas cifras se remontaban a 332.240 y 130.130. En noviembre de 1928, había 76.007 parados socorridos.

En fin, en Bélgica, según los datos que han suministrado algunas oficinas de paro, que tienen agrupados a 626.876 afiliados había, en fin de noviembre 4.497 parados asegurados o sea, un 6 por 100 y 13.832 parados parcialmente, o sea, un 2,2 por 100. Los porcentajes eran de 0,6 y de 3,5 el mes precedente y de 1,4 y 3,4 al fin de noviembre de 1927.

En Francia, hacia primeros de diciembre de 1928, había 11.457 *chomeurs* inscritos en las Bolsas oficiales del trabajo en vez de 10.704, el mes precedente y 13.200, en diciembre de 1927.

El carbón

Los carboneros del Ruhr, acaban de hacer público una memoria en la que exponen con detalle su situación.

Hablan en ella, de los cambios que el territorio ha experimentado después de la guerra, de la huelga de los establecimientos metalúrgicos de Lorena, la ocupación, las reducciones, el desplazamiento del consumo que se ha intensificado sobre los lignitos el peso de los impuestos y las cargas sociales, la intervención del Estado en la cuestión de los salarios, los amortizamientos, los servicios de interés de los empréstitos contratados para la ejecución de los grandes trabajos, la disminución de los dividendos y de los

RECU

BENDITA

Entre el bosque de la selva virgen,
juto al perfil de la empinada sierra;
en agreste rincón, en donde pudo
vivir solitario algún asceta,
estoy mirando los alegres valles,
donde se asientan las fecundas tierras,
donde fijaron quizás sus toscas chozas
las tribus vigorosas de los celtas.

Allá, a lo lejos, entre tenue bruma,
el hermoso Cantábrico azulea
como espejo brillante que rechaza
los rayos que la atmósfera caldea,
cargándola de gases de esos mares
que más tarde será rociada pesca,
que caerá cual bendición celeste,
sobre el manto nupcial de la pradera.

En el llano profundo del barranco,
cual sembradas por la Mano Excelsa,
están las casas del poblado alegre
sembrado por la fértil alameda
que bebe la frescura de un arroyo,
que canta amores mientras siembra perlas,
que bautiza las juncas y espadañas
y fecunda los prados de la vega.

La cuarta Exposición

Con el fin de estimular y de renovar el trabajo de los artesanos la Cuarta Exposición del Mejor Artesano de Francia tendrá lugar desde el 8 de marzo próximo hasta el primero de Abril de este mismo año, en los locales del Grand Palais, en París.

Esta exposición estará abierta a todos los artesanos franceses que no den trabajo a más de cinco obreros y compran

En busca del Arca

En una de las montañas de Transjordania, el monte Nebó, continúan efectuándose trabajos de excavación en busca del Arca de la Alianza. El Antiguo Testamento dice, como es sabido que, cuando el pueblo judío fue conducido en cautiverio a Babilonia, procedió a esconder el Arca, conteniendo las Tablas de la Ley y algo más. Maná, en el monte Nebó.

En el transcurso de los siglos, numerosos arqueólogos han efectuado trabajos, sin resultado satisfactorio, etc.



Ramón Novarro, de la Metro-Goldwyn-Mayer, envía sus saludos a la Exposición de Sevilla, en la tarjeta postal más grande que le ha sido dado conseguir

LANEA

del Ruhr

los sindicatos. Los sindicatos y las críticas elevadas contra las exportaciones de carbón, en relación al porvenir, la memoria estima que podrán darse mejor textura a la vista de la concurrencia extranjera. Los rivales extranjeros tienen menos gastos de transporte. Sería deseable que se estableciera una entente con los productores ingleses, pero por el momento, las condiciones no la hacen efecto. No hay esperanza de ningún nuevo mejoramiento de los rendimientos pecunarios; la racionalización ha agotado todos los medios y ella no ha suspendido la baja de los carbones del Ruhr.

URDO

TIERRA

Al aspirar los aires de estos montes
el aroma del heno que se seca,
al oír el cantar de las zagalas
el torrente de gratísimas ternuras
el agudo chillar de las carretas,
de emociones a mi alma anegan,
ando la imagen de estos riscos
e vivirán en la mente aún en la ausencia.

De los valles y las brumas asturianas
nadré impresiones que serán eternas,
más escaparán a mi recuerdo
lugares que he pisado en estas tierras
las caras de estos recios aldeanos,
las gratas emociones de sus fiestas;
el sonido quejumbroso de la gaita...
el cantar; casi divino, de esta tierra.

Y después de unos años.
ando gozoso a saludarte vuelva
tra cantar en tu seno los recuerdos
ver nuevamente tus bellezas,
saludar a tus garridos mozos
extasiarme en el mirar de tus mozuclás,
itaré como si fuese un hijo tuyo;
erra del cantar y del amor ¡Bendita Seas!

PEDRO HIDALGO

del Mejor Artesano

serán además una sección de compañeros, de aprendices y
tra de novedades e inventos podrán participar los pintores
es y escultores.
re. Con el fin de proporcionar a los concurrentes mercados
y salidas para sus productos, en los locales serán colocados
mostradores para las ventas.

de la Alianza

objeto de descubrir el exacto emplazamiento del Arca
que está construida de maderas riquísimas y revestida
de láminas de oro.
Hace algunos años que no se han realizado excavaciones
con ese objeto en el monte; pero hace varios meses
un erudito y arqueólogo de California, el señor Fulle-
rer, comenzó a efectuar excavaciones en diversos pun-
tos del Nebo, sin obtener, tampoco, resultado satisfac-
torio, hasta ahora.

Tarifas aduaneras de los Estados Unidos

Según noticias recibidas de los Estados Unidos, el Gobierno de aquel país se propone alterar considerablemente los derechos arancelarios de las anchoas en sal.

Los derechos que en la actualidad se aplican a este producto son de 25 por 106 "ad valorem" cuando se importa en latas de menos de 15 libras, y del 4 por 100 cuando el envase excede de ese peso.

El propósito que se atribuye al Gobierno norteamericano es de unificar la tarifa para las distintas clases de envases, fijándolas para todas en el 45 por 100 "ad valorem".

Si excesiva parece una elevación de esta cuantía, lo es más cuando se trata de un artículo como las anchoas en salmuera, cuyo consumo principal lo hacen las clases más modestas, y mucho más desproporcionada resulta si se considera que las demás conservas de pescado pagan el 35 por 100 "ad valorem" solamente.

La diferencia que en este caso parece existir, de un 10 por 100, entre una y otra mercancía, prácticamente es mucho más elevada, puesto que el contenido neto de las latas de pescado en aceite es aprovechable en su totalidad mientras que el de las anchoas en salmuera, en cuya preparación entra una cantidad importante de sal que no se aprovecha, reduce la partida a un 50 por 100 del contenido neto.

Si a esto se une la circunstancia de que las anchoas en

salmuera son consumidas en una porción importantísima por la numerosa colonia italiana residente en los Estados Unidos, gente de modesta posición en su mayoría, la elevación del Arancel resulta todavía mucho más falta de equidad, puesto que grava principalmente a la clase proletaria, que es la que con especialidad emplea en su alimentación dicho producto, que no puede equipararse en categoría a las demás conservas de pescado, consumidas por todas las clases sociales.

Tan injustificada elevación entraña un grave perjuicio para la industria conservera, española, pues, de establecerse, quedaría anulado totalmente su comercio de anchoas en salmuera con los Estados Unidos.

De ello se ha hecho cargo nuestro Gobierno, que ha dado instrucciones al embajador en Washington para que realice las oportunas gestiones con el de Norteamérica, a fin de recabar que no se altere la tarifa.

También tenemos noticias de que interviene en este asunto la Cámara de Comercio Española de Nueva York.

Mucho convendría a la industria española y a los consumidores de los Estados Unidos que esas gestiones tuviesen buen éxito.

ANGEL BERNARDEZ

La torre Eiffel cumple cuarenta años

La Torre Eiffel, cumple cuarenta años. Alguien dirá que habiendo carecido siempre de encantos, no corre el peligro de que la edad se los haga perder, ya que la Torre Eiffel no es realmente una de las maravillas del mundo.

Aún antes de su aparición, en la simple idea, Francisco Coppee y Huysmans, la encontraron horrible.

Cuando estuvo ya construida, todo el mundo la llamó grande, enorme, formidable, gigantesca, porque el ojo humano jamás había podido ver algo tan descomunal. Pero nadie quedó sombrado por su aspecto estético. Es necesario comprender que los artistas tienen otros gustos completamente distintos de los de los ingenieros.

Drumont, veía en la Torre Eiffel, el símbolo de Francia, de la Francia industrializada. ¿Qué diría ahora a la vista de los monstruosos reclamos de Citroën? Lo seguro es que no se reconcentraría dentro de su alma para contemplarlos. Si acaso valen únicamente la atención de unos instantes.

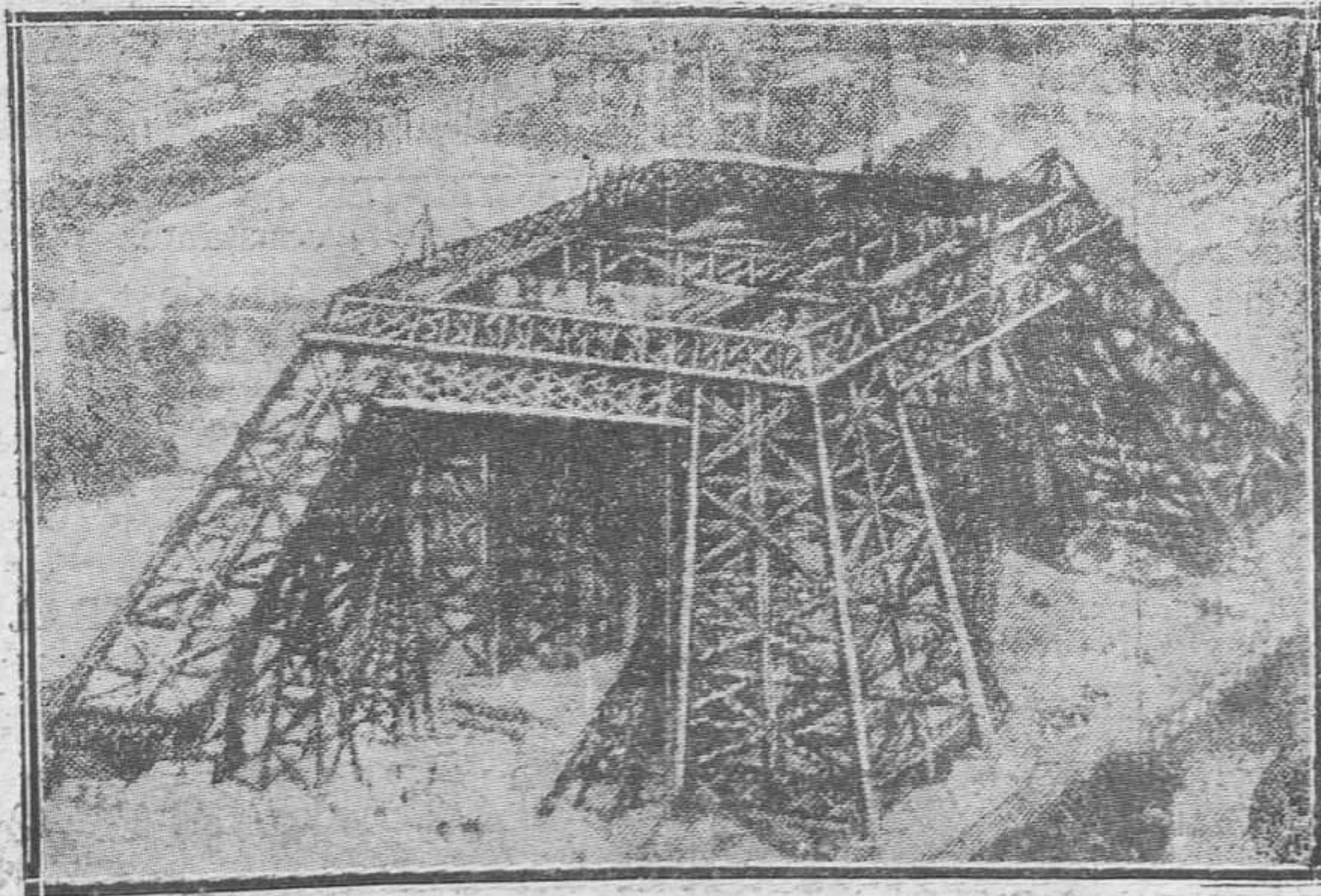
Sin duda M. Gustavo Eiffel, no había previsto la utili-

dad que el provenir tenía reservado para su torre. Durante la guerra fué desde el primer día *mobilizada*. Sirvió para diversos servicios en pró de la campaña. Por eso quizá seguirá siendo el lazo de unión entre la Francia de la anteguerra y la de después de ella.

Si no se quiere clasificar la torre Eiffel entre las maravillas del mundo, aún cuando se halla iluminada por los fuegos artificios del anuncio, ha de convenirse a lo menos que es una cosa excelente en el aspecto monumental. Pero vemos que no se ha necesitado menos de tres millones de kilos de hierro, desde el suelo a la primera plataforma y cuatro millones desde esta a la linterna superior. En ella se han empleado como veinticinco millones de remaches para unir los quince millones de piezas que la componen.

Evidentemente el trabajo es admirable, aunque no lo sea a los ojos de todo el mundo. M. Eiffel ha sido un gran ingeniero, sino de genio como algunos quieren, a lo menos de talla.

J. R.



La torre Eiffel, cuando su construcción, en 1889

La Exposición Misional de Barcelona

Se espera conseguir que la aportación de Asturias no desmerezca de las que lleven las demás diócesis

Sabido es que, coincidiendo con la Exposición Universal, que se inaugurará en Barcelona el próximo mes de mayo, se ha de celebrar también una gran Exposición Misional en Barcelona. Esta Exposición abarcará dos partes: una permanente, de objetos traídos de las Misiones, monografías de misioneros, gramáticas, literatura e instrumentos musicales de los pueblos indígenas; en una palabra, todo cuanto sirva para probar la labor civilizadora de los abnegados misioneros en tierras de infieles. Los que hayan visitado la grandiosa Exposición misional del Vaticano, celebrada en el año de 1925, podrán darse cuenta del cuadro admirable que presentará el Palacio de las Misiones, de Monjuich.

La otra parte de la Exposición se colocará en la Sala de Santa Teresita, en el mismo Palacio, y en ella, el Comité Ejecutivo organizará una magna Exposición de objetos para las Misiones, que se irá renovando cada semana.

Porque es deseo de los organizadores, que, desde la apertura hasta la clausura de la Exposición, todas las Ordenes religiosas e Institutos misioneros alternen presentando cuantos objetos útiles a la labor evangelizadora de los misioneros hayan podido reunir.

El Comité Ejecutivo se ha dirigido, con el mismo fin, a todas las diócesis españolas, para que cada una haga también su exposición semanal, presentando los objetos recolectados, a fin de mostrar el cariño e interés que nos inspira la abnegación de los misioneros y el sacrificio con que realizan su grandiosa obra de expansión y conquista religiosa en los países paganos.

Al recibir Asturias su correspondiente invitación, no podía menos de responder a su gloriosa tradición misionera, y, al efecto, convocados por nuestro Rvmo. Prelado, se congregaron en el Palacio Episcopal representantes del Clero, Ordenes religiosas, Magisterio y Asociaciones piadosas, acordando los reu- dos, constituidos en comisiones, conforme ya hemos dicho, empezar activamente los trabajos de organización y propaganda, para presentar en Barcelona una exposición de objetos que pueda compararse con la de cualquier diócesis.

AL CERRAR LA EDICION

Hoy visitarán al presidente del Consejo los representantes de los Ayuntamientos hulleros de Asturias

Lindberg y su prometida, heridos en un accidente.—Otras noticias

COMISIONADOS DE LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

Madrid.—Han llegado a esta capital los representantes de los Ayuntamientos hulleros de Asturias que vienen a gestionar la prórroga del impuesto que cobran sobre la producción bruta del carbón y murcar un sustitutivo de dicho impuesto para lo sucesivo.

En sus visitas a los diferentes ministerios les acompañan delegados de Peñarroya y Puertollano.

Hoy visitarán al presidente del Consejo.

LINDBERG Y SU PROMETIDA HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Méjico.—Al aterrizar en el aeródromo de Valbuena, el aparato en que venían Lindberg y su prometida, lo hizo violentamente, resultando los prometidos levemente heridos.

ROBO EN UNA JOYERIA

Sevilla.—En una joyería establecida en la calle de Aguiar

penetraron unos ladrones, que se llevaron alhajas por valor de cuarenta mil pesetas.

También se llevaron mil quinientas pesetas que es guardaban, en billetes, en la caja.

EL VIAJE DE LA INFANTA EULALIA

San Sebastián.—En el rápido ha marchado para Madrid, la infanta Eulalia.

HABLANDO CON EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Murcia.—Los periodistas visitaron al nuevo gobernador de Sevilla, señor don Vicente Mora.

Dijoles que no sabía nada hasta que la Prensa dió la noticia.

VINO AL PALACIO RIOJA ALAYESA

Juan Prado, Campoamor, 11.

y eso que el sábado había hablado con el señor Callejo sobre el asunto de la supresión de la Universidad.

Mañana saldrá para Madrid con el fin de conferenciar con el marqués de Estella y Martínez Anido y el día 7 se encontrará

LEGITIMA CORREA

Balata-Dick

Representantes exclusivos con depósito

S. A. ADARO.—Apartado 65-GIJÓN

de regreso para trasladarse con su familia a la capital andaluza.

APARECEN TREINTA Y TRES ESQUELETOS

Gerona.—En las obras que se realizan en Santa Clara han aparecido treinta y tres esqueletos humanos.

Algunos tienen las extremidades enlazadas.

En el mismo sitio aparecieron algunas monedas de cobre, con la efigie de Fernando VII.

Se cree que se trata de cadáveres del tiempo de la Guerra de la Independencia.

DESTROZADOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El Ferrol.—Por la carretera de Sereira marchaba un camión cargado.

Al pretender salvar un pedrusco, hizo el conductor un rápido viraje y el camión fué a chocar con el pretil, que deshizo, marchándose luego por el barranco abajo hasta quedar destrozado en el fondo.

El mecánico Ramón Díaz y un

mozo que le acompañaban quedaron horriblemente mutilados. Un hijo de Ramón resultó con heridas graves.

DE UNA CAUSA CELEBRE

Valencia.—Ha terminado la prueba testifical en la causa instruida con motivo de la muerte del alcalde de Villamarchante y cuya vista se celebra en estos días en la Audiencia.

El resultado ha sido desfavorable para el procesado.

El mundo de la farsa

El Avaro, comedia en tres actos de Moliere, adaptada por Cristóbal de Castro

Actualmente hay cierta tendencia a representar obras clásicas, acaso por contrarrestar el efecto de las literaturas que se llaman avanzadas y en las que se abusa de la buena voluntad del público, para servirle absurdos inconcebibles en el mundo de las letras. Estas representaciones de las comedias antiguas adolecen siempre de la falta de adaptación del público moderno al ambiente en que aquéllas se desarrollan, dando como último resultado un juicio, no deprimente que no pueden merecer, pero sí de indiferencia más o menos marcada.

“El Avaro”, es una de las mejores comedias del gran dramaturgo y satírico francés, en que campea su peculiar manera de entrever los asuntos, siempre a través de un matiz humorístico, o por mejor decir satírico en que se ridiculizan las costumbres y las profesiones, ya para que la picota del ridículo sirva de acicate para el mejoramiento, ya por el único móvil de distracción.

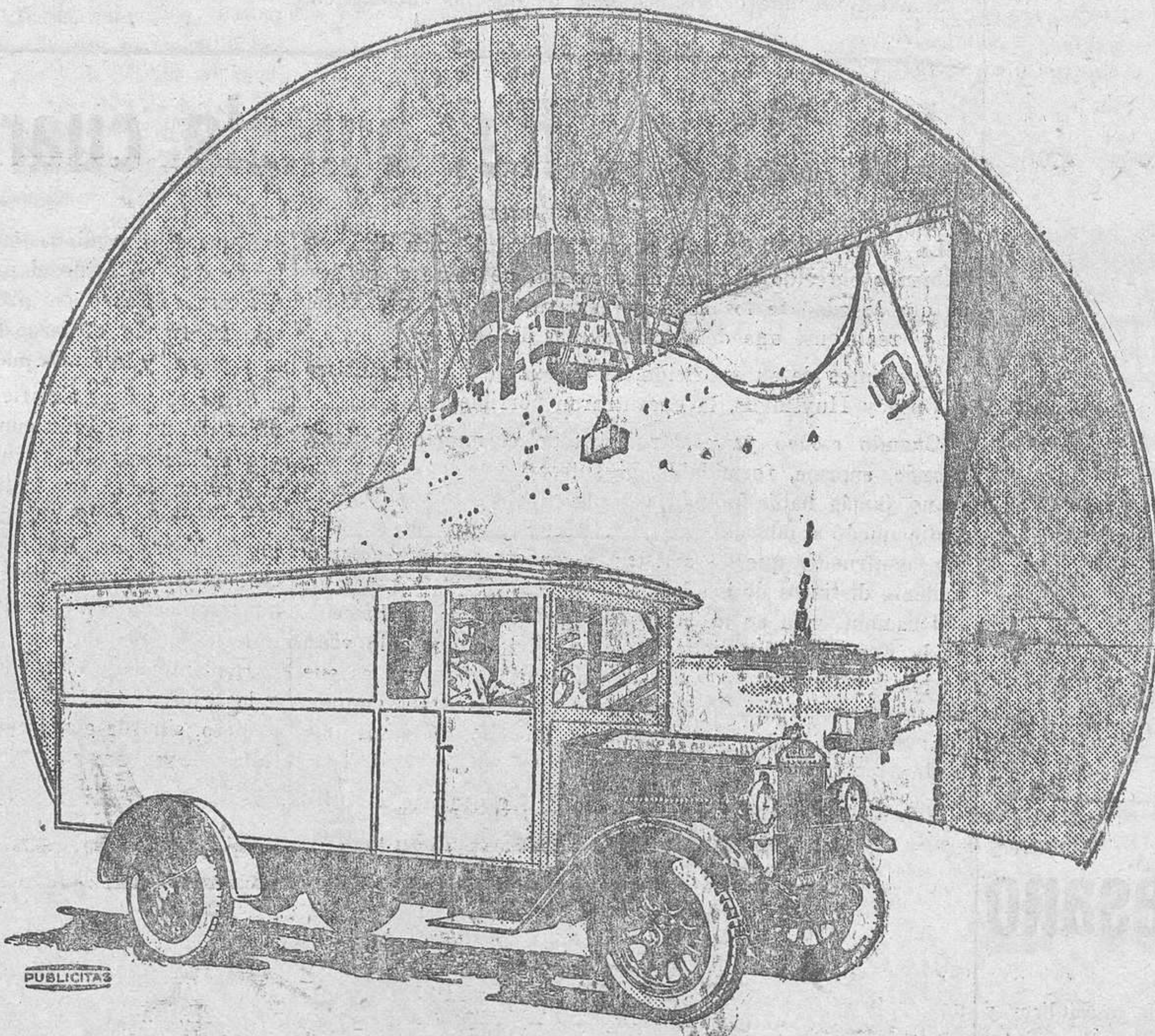
La obra que Morano ha repuesto en los escenarios españoles fué acogida por el público francés el día de su estreno, con glacial indiferencia, ya porque estuviese acostumbrado al teatro poético de Girano, de Bergerac y otros, o bien por otra causa cualquiera. La obra se estrenó en septiembre del año 1662, y sólo siguieron al estreno unas once veces más, aún después de repensada dos meses después.

Christóbal de Castro ha refundido los cinco actos del original en tres que bien pudieron quedar reducidos a dos, no por capricho del adaptador, sino por la misma factura de Moliere, ya que el último no añade nada al carácter demostrado en el segundo y primero, si no es la terminación consabida de los felices matrimonios entre las parejas enzarzadas anteriormente.

Desde luego, la obra es sólo para Morano, que hace una verdadera creación y que llena los tres actos de una manera prodigiosa con su gesto, ademanes y recitado, apropiado a cada momento y que le valió una salva de aplausos en todos los actos, de una manera especial al final del segundo, escena prodigiosa y llena de patetismo.

Los demás personajes, aunque unidos y compenetrados en general con sus papeles no hicieron otra cosa que dar relieve a la figura y actuación de Morano, que concepuamos como uno de los pocos actores españoles actuales.

José MARIA



La Calidad es la principal característica de este camión

El camión MANCHESTER ha sido ideado y construido para resistir un trabajo duro y constante.

Puede servir para el transporte de toda clase de mercancías por ciudad o carretera. Tanto su aspecto como el rendimiento no dejan nada que desear.

Es un buen producto inglés. Admirablemente construido con los mejores materiales, lo cual es la mejor garantía de su gran rendimiento y larga duración.

GARAGE CENTRAL

Corrida, 58 - GIJÓN

Uria, 56 - OVIEDO

MANCHESTER

Anuncios oficiales

Compañía Marítima Ballesteros

(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a reunión general de accionistas para el día doce de marzo próximo, a las diez de la mañana, en las oficinas de don Ceferino Ballesteros, de Avilés, para enterarles del curso de la liquidación y adoptar los acuerdos que se consideren convenientes para proseguirla.

Los accionistas deberán presentar los resguardos que acrediten su carácter de tales, con dos horas de antelación, por lo menos, a la designada para la celebración de la Junta.

Avilés, 28 de febrero de 1929. El consejero liquidador.

Del 25 de febrero
al 5 de marzo

Durante estos días hace Mi Tienda formidable
liquidación de todos los vestidos para niños y
ropa blanca de señora. NO LO OLVIDE

MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 36-50

El mundo de los deportes

La cuestión latente

Claro está que nos referimos a los firmísimos propósitos de consolidar la marcha financiera del Real Oviedo y construir un stadium, de acuerdo con lo que la capital requiere, propósitos que cada día sienten con más entusiasmo quienes han decidido llevarlos a una realidad, y en manera especialísima, el señor gobernador civil.

Sabemos que ayer se celebró una entrevista muy detenida entre el señor Zuvillaga y algunos directivos del Oviedo, tratándose en ella de asuntos de tanta trascendencia deportiva como los en el párrafo anterior apuntados y también nos consta que el señor gobernador ha indicado la conveniencia de que a la próxima reunión acuda el señor Sánchez del Río que, como los lectores saben ya, desde hace tiempo, tiene medio ultimados unos planos para un stadium, que son algo definitivo.

Pero no se han conformado con estos trabajos, ya en franca marcha hacia el éxito las autoridades; al contrario, queriendo dar un ejemplo, que no dudamos han de seguir todos aquellos que a ello están obligados, han iniciado una campaña personalísima de reclutamiento de socios para el Real Oviedo, siendo los primeros en iniciar la lista de nuevos asociados los señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación y alcalde de Oviedo.

Por lo que se refiere al señor Zuvillaga, el éxito más rotundo ha coronado ya su labor, apenas iniciada, y sabemos de ciencia cierta que ya ha enviado a la Secretaría del Club tres listas de nuevos socios, haciendo entre las tres una cantidad muy respetable.

Y puede alguien, después de saber esto, dudar de que el triunfo más completo ha de coronar los trabajos que se están efectuando?

Lo que únicamente hace falta, y ya lo decimos antes, es que se percatan todos de que ha llegado el momento en que, bajo pena de quedar en manifiesta y descarada evidencia, nadie pueda eximirse de cumplir con su obligación de ayudar a nuestra primera autoridad deportiva.

UNAS ACLARACIONES QUE ES TIMAMOS NECESARIAS

"Refala" hace ayer, en "El Noroeste", uno de los comentarios, en los cuales, por tabla, trata de desvirtuar los méritos del triunfo logrado por el Real Oviedo en Teatinos el pasado domingo.

Fundamentos los encuentra, o trata de encontrarlos, en párrafos que copia de los periódicos de la capital, pero al no citar cuáles sean éstos, creemos oportuno hacer presente que en REGION no metió la tijera, ni poco ni mucho, y, por consecuencia, para nada se refieren a nosotros los dichos comentarios y recortes.

El mismo cronista dice también que el público de Teatinos trató de "tomarles el pelo", por la copiosa derrota. Esto lo rechaza de plano. El público, cuando sus favoritos comienzan a llevar franca ventaja y vio asegurado, no sólo el éxito, sino el triunfo rotundo, no oculta su enorme satisfacción, y la hizo patente, de manera nada dudosa, y acaso con alguna alusión a tiempos pasados; pero ni esto puede tomarse como burla, ni es posible que ningún cronista se sorprenda de que así ocurriera.

Pasaría desapercibido para el colega gijonés el gírigay, los gritos de satisfacción, las voces de ánimo, los aplausos frenéticos

que acogieron el empate gijonés, que tenía todas las apariencias de ser el primer escalón de un triunfo para ellos, de calibre no inferior al logrado por los ovetenses?

En cuanto a ciertos recuerdos de mal gusto y determinadas alusiones, que también copia "Refala", las rechazamos con tanta energía como pueda hacer lo él, pues tanto como a él nos han molestado a nosotros, a todos los que hemos evolucionado a compás del tiempo y sabemos que es incurrir en anacronismos censurables tratar de resucitar lo que está muerto y bien muerto.

ASTUR

FEDERACION ASTURIANA DE
BOXEO

NOTA OFICIOSA

A fin de enterarles de un asunto relacionado con los próximos campeonatos regionales de aficionados, se ruega a los boxeadores Arturo Alvarez, Juan Marcos, Constantino Martín, Antonio Suárez, Carlos Rodríguez, Eusebio Martínez, Rafael Fernández, Rafael López, Manuel A. Rodríguez, Eusebio Martínez, Rafael Fernández, Rafael López, José Flórez, Benigno F. Vadés, Ramón F. Muñoz, Julio Castillo, Jo-

sé Muñoz, Saomón Aguado, Laureano Suárez, Valentín Valdés, Julio Miranda, Francisco Suárez y Jesús de la Riva se sirvan pasar por el domicilio social de esta Federación, calle de Món, número 8, bajo, durante los días jueves y viernes, de seis a ocho de la tarde.

También se advierte a todos aquellos aficionados que deseen participar en el torneo amateur, que pueden inscribirse, para el mismo, durante los días que se citan en la presente nota.

Laviana

DEBUT AFORTUNADO

El pasado domingo hizo su presentación en público el equipo del, recientemente constituido, "Club Deportivo Español", de Laviana.

Pudo el flamante equipo haber elegido para su debut enemigos de escasa envergadura, que le hicieran fácil el triunfo, pero, queriendo, con muy buen acuerdo, que el partido sirviera para hacer un verdadero contraste, una valoración verdad de méritos, se enfrentó con el potente "Fortuna", de Sotondio, y no obstante la calidad de los contrarios, logró un legítimo triunfo por tres a cero.

De los forasteros, aparte la buena labor en conjunto, se distinguieron el trío defensivo.

Por los de casa, aunque todos se portaron como muy buenos, es de justicia destacar a Aurelio, digno émulo de Oscar; al

medio-centro Enrique, y a Calleja, extremo derecha.

Este afortunado debut nos da pie para esperar que pronto contaremos en Laviana con uno de los mejores equipos de la región, en su categoría.

Navarro

UN TORNEO QUE SE PROMETE INTERENSANTISIMO

El "Club Deportivo Navarro", de Navarro (Avilés) reta a todos los clubs de su categoría (no federados) de la provincia en condiciones a tratar, y, en manera especial, al "Económicos F. C.", de Oviedo.

También cumplimos el encargo del Club Navarro de poner en conocimiento de todos los clubs de su categoría que está organizando un torneo en el que se disputarán, como premio al primer clasificado, doscientas pesetas y una hermosa copa de plata para el que ocupe el segundo puesto.

Este torneo se organiza con motivo de la inauguración del nuevo campo del Club Navarro, y, a su tiempo, y por la Prensa, se darán a conocer las condiciones del mismo.

Los clubs que deseen conocer anticipadamente detalles, pueden dirigirse a la Directiva del Club.

Nos parece oportuno hacer presente que, al fin de establecer un premio en metálico tiene como única finalidad el proporcionar al Club ganador una buena ayuda para equipar debidamente a sus jugadores, cosa

que, por desgracia, están casi siempre imposibilitados de hacer los clubs de esta categoría, así que con esto se sale al paso de quien a eso pudiera dar una interpretación torcida.

Olloniego

LOS DE CASA VENCEN AL "TU DELA DE VEGUIN"

Fué interesante el encuentro jugado el pasado domingo y que terminó con la victoria de los de casa por tres a dos.

El primer tanto lo marcaron los de casa, después de brillante combinación, entre el delantero centro y el interior izquierda, siendo el segundo consecuencia de un golpe franco, bien sacado, desde las inmediaciones del área de penalty.

Antes de este segundo tanto, lograron uno los forasteros, al sacar, bien, un penalty, que se les concedió por manos en el área.

Terminó el primer tiempo dos-uno en favor de los locales.

En la segunda mitad marcan un tanto cada equipo, ambos de buena factura, y yendo por delante los caseros.

En este segundo tiempo, el árbitro se hizo un lío, y, con sus desacertadas intervenciones, perjudicó algo a los visitantes, y éstos, nada conformes con el resultado del encuentro, han acordado retar a sus vencedores a jugar en campo neutral y con árbitro colegiado, disputándose un trofeo o premio que se acuerde.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 27 de Febrero de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	75,45
4 por 100 Exterior	86,15
5 por 100 Amortizable 1920. .	93,00
Id. 1917.	91,75
Id. 1926.	101,70
Id. con impuesto.	89,00
Id. sin id	102,00
Deuda Ferroviaria.	101,50
Cédulas B. Hipotecario al 6 .	111,00
» » » al 5	101,25
» » » al 4	92,50

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	537,50
B. Hipotecario de España . .	000,00
Banco Español de Crédito . .	425,00
Banco Río de la Plata. . . .	225,00
Banco Hispano-Americano. .	223,00
Tabacos	000,00
Petróleos	143,50
Explosivos	1182,00
La Unión el Fénix Español . .	445,00
Nortes	622,00
Alicantes	585,00
Hidroeléctrica Española . . .	198,50
Azucarera (preferente)	000,00
Azucarera (ordinarias)	65,25
Azucarera sil. estampillada. .	00,00
Azucarera estampilladas. . . .	100,00
Acciones Duro-Felguera. . . .	84,00
Oblignes. Fábrica Mieres . . .	94,00

CAMBIOS

Francos.	25,75
Francos belgas.	00,00
Libras.	31,85
Liras	34,40
Dólares	00,00
Marcos oro	0,00

La mejor obra sobre la labor de la Dictadura

Madrid. — El jurado calificador de los trabajos para la mejor obra de la Dictadura concedió el premio de cinco mil pesetas a don Emilio Rodríguez Taruchi.

Este trabajo será publicado con un prólogo del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yan guas.



EL COCHE DE PASEO
MÁS CÓMODO DEL MUNDO.

Studebaker ha introducido el mayor perfeccionamiento hecho en la comodidad de los coches de turismo desde que se emplearon los neumáticos balón. Tal perfeccionamiento son los coscojos de bolas en las articulaciones de las ballestas.

Diez minutos de paseo en un nuevo Studebaker, con sus ballestas articuladas con bolas, con sus amortiguadores hidráulicos, y con su nueva disposición de los almohadones, le convencerán de que este coche es el más agradable del mundo.

Las articulaciones de bolas de las ballestas Studebaker son silenciosas, suaves y sin averías. Cada una de esas articulaciones tiene suficiente lubricante para marchar durante 35.000 kilómetros.

Vea este nuevo Studebaker con sus varios importantes perfeccionamientos.

Studebaker posee once records mundiales, veintidos records internacionales y **TODO**s los records americanos para coches de serie. Ninguno otro constructor puede ofrecer tan aplastante prueba de las brillantes cualidades y valor de sus vehículos.

NORIEGA & GALINDO

Posada Herrera 8

OVIEDO.

STUDEBAKER

Podeis comprar estos
coches con vuestras
rentas, sin tocar a
vuestro capital.

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida regional

UN PROBLEMA GANADERO

..El temporal que en estos días vuelve a cubrir con sus pardos nubarrones el cielo astur, ensombrece también con sus amenazas las perspectivas de nuestros labriegos, principalmente en aquellos pueblos encaramados por lo alto de las laderas de la cordillera.

El año que se fué, ha sido muy escaso en hierba y al precipitarse el invierno con la crudeza del actual, planteó un difícil problema a los criadores obligándoles a encerrar prematuramente sus reses en los establos y prescindir en absoluto de los pastos.

..Con varios meses ya de estabulación, las reservas de heno tocan a su fin, los piensos están muy caros y aún hay mucho tiempo por delante antes de poder dejar en libertad al ganado para que arranque su alimento en las verdes praderas. El porvenir no puede, pues, ser más inquietante.

Dejando a un lado el factor tiempo, respecto al cual sólo cabe el encomendarse a la Providencia divina, no hay duda que en el planteamiento de este agudo problema, como en otros muchos de la vida labriega, ha contribuido grandemente el poco espíritu especulativo de nuestros paisanos.

Si las cosechas fueron malas, del tiempo, no había por qué fiarse en tantos meses de invierno como quedaban por delante. Procedía pues "entresacar" en el ganado, reduciendo a términos prudentes el número de cabezas.

Ya sabemos que en otoño el precio de las reses sufría una depreciación en relación con los anteriores meses. Pero así y todo compensaba y aún proporcionaba un cierto margen de ganancia. Perder o dejar de ganar entonces unas pesetas hubiera sido ahorrarse muchas ahora, aguardar con tranquilidad la incógnita invernal y no tener que pasar por el trance de muchos de nuestros ganaderos, que llevan gastados en la alimentación de sus reses, mucho más de lo que éstas pueden producir.

SAMA DE LANGREO

Por y para los pobres de Langreo

La Junta de Gobierno de la Asociación de Caridad de Langreo, ha repartido por todo el concejo unos carteles que dicen lo siguiente.

"La Asociación de Caridad de Langreo, suplica a todos le presten ayuda, aunque ella sea de la forma más modesta, pues así se consolidará su funcionamiento y continuará aportando los beneficios de asilo a cuarenta ancianos y de cantina escolar a otros tantos niños.

"Puedes lector, ayudar a tan humanitaria institución propagando la Rifa Benéfica, organizada por la Asociación de Oviedo, puesto que el diez por ciento de lo que se recaude en Langreo, será destinado a nuestra Asociación de Caridad.

"Si antes adquirías esas rifas, en atención a que la recaudación se destinaba a pobres, hoy, que de ella se destina importante parte a los de Langreo, debes propagar tan simpática rifa.

Por los pobres de Langreo propagad la Rifa Benéfica."

También la Junta de Gobierno de la Asociación de Caridad de Langreo, ha colocado en las minas y fábricas, unos pequeños cepos para en los días de paga cada obrero deposite en ellos una pequeña limosna aunque no sea más que diez céntimos.

Con todos estos recursos, las aportaciones de los socios y los donativos de las personas caritativas y pudientes, espera la Junta de gobierno de la Asociación de Caridad de Langreo, obtener el dinero necesario para el sostenimiento del Asilo y la Cantina escolar.

DONATIVO PARA EL ASILO

El maestro y alumnos de la Escuela de Carbones de la Nueva han hecho un donativo de quince pesetas para el Asilo de

la Asociación de Caridad de Langreo, para conmemorar la inauguración del nuevo local escolar.

Que Dios se lo premie.

IMPORTANTE REUNION DE LA UNION PATRIOTICA.

El próximo domingo y en el local social, se reunirá la Junta directiva de la Unión Patriótica de Sama, a las cuatro de la tarde.

Según nuestros informes, en esta reunión se tratarán importantes asuntos relacionados con las vacantes de concejales que hay en nuestro Ayuntamiento, y sobre la dimisión que ha presentado de su cargo el primer teniente alcalde de Ciaño, don Aquilino G. Braga.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo, el concejal de este Ayuntamiento y competente empleado de Duro Felguera, don José Suárez.

AL SERVICIO

Ha salido para Madrid con el objeto de cumplir sus deberes militares para con la Patria el joven empleado de la Telefónica, Manuel Yez.

EN LANGREO TENEMOS UN BUEN EDIFICIO PARA HOSPITAL

Ante el problema que ofrece la aglomeración de enfermos en el Hospital provincial, cuyas salas se hallan completamente abarrotadas, REGION, en uno de sus editoriales propuso se fuera a la creación de Hospitales locales en los pueblos más importantes de la provincia con el objeto de descongestionar el provincial y dar facilidades a los enfermos que al tener el Hospi-

tal más cerca se verían más asiduamente atendidos por sus familiares.

Hemos de hacer constar nuestra más absoluta conformidad con esta idea que estimamos de suma importancia.

Por lo que se refiere a nuestro concejo, si la Diputación se decidiera a crear los hospitales locales, Langreo tiene ya a este efecto un buen edificio que fué construido precisamente para el alojamiento de enfermos cuando la epidemia de 1917 y 1918.

Hoy día estos locales se destinan para los ancianitos que sostiene la Asociación de Caridad de Langreo y los niños de la Cantina Escolar. Pero esto tiene un fácil arreglo, pues como el Ayuntamiento va a reformar el teatro Vilal Aza para colegio y dependencias municipales, puede destinar uno de sus salones para el alojamiento de los ancianitos del asilo y otro para los niños de la Cantina Escolar.

Todo esto, claro está, si la Diputación se decidiera por la creación de los Hospitales locales, único modo de resolver el

problema que plantea el hacinamiento de los enfermos en el Hospital provincial.

Por si acaso, bueno es que sepa la Diputación provincial que en Langreo cuenta ya con edificio apropiado para Hospital.

EL HOMENAJE AL SEÑOR GOYANES

Firmas recogidas a favor de don Arcadio Goyanes, médico de Sociedad de Mútua Obrera, en los pueblos de Langreo:

Ciaño, 745; Cabañas, 250; Santa Ana, 80; Las Cubas, 173; Puente Cabeón, 80; Las Cuestas, 110; Pampiedra, 130; La Nueva, 375; La Enverniza, 235; Sama, 210; La Cazoña, 250; El Trecho, 125; La Fernosa, 215; El Tendejón, 75; La Zopera, 50; Omédines, 125; El Carbayo, 75; El Corralón, 85; La Canga, 125; Les Codes, 35; Cobarderos, 20; El Escobal, 15; Sanroque, 43; La Armada, 25; El Vallín, 23; Urbiés, 420, y otros pueblos, 473. Total, 4.867.

MIERES

EL NUEVO LOCAL PARA EL "ORFEON MIERENSE"

Llévanse con gran actividad los trabajos de reforma y acondicionamiento en los locales del nuevo Centro Obrero, escogidos para domicilio social de nuestra entidad coral.

No hemos de extendernos en reseñar lo que será el nuevo domicilio social, pero si haremos constar que, en relación con el que en la actualidad posee, será una cosa grandiosa, que hará sea uno de los mejores de la provincia.

Poseerá un amplísimo salón de actos, y gran salón-teatro, propio y amplio para el acondicionamiento en días de concierto de los socios y familiares.

También poseerá locales apropiados e independientes para celebrar los ensayos por cuerdas; y para hacerlos más confortable, se establecerá una especie de café para los orfeonistas y socios, con toda clase de juegos lícitos, que hará sea la Sociedad más asequible y concurrida de Mieres.

Cabe esperar que cuando este nuevo local se halle terminado, y máximo ante los indiscutibles triunfos que la Coral Mierense ha conseguido, haga que el elemento que pudiéramos llamar apático, de esta villa preste su apoyo moral y material a esta Asociación, que, en la actualidad, vergonzoso es decirlo, sólo cuenta con pocos más de doscientos socios.

PROXIMOS CONCIERTOS DEL ORFEON

Tenemos entendido que muy en breve la Coral de Mieres se trasladará a Gijón, con el objeto de dar, en la simpática villa de Joyellanos, uno o dos conciertos.

Sabemos de los grandes deseos que allí existen por escuchar a nuestro Orfeón, manifestados repetidas veces, y seguros estamos que los carifosos gijoneses, acogerán a nuestra Coral entusiastamente, cual ellos tienen por costumbre.

Y confiamos que la presentación del Orfeón Mierense no se ha de malograr en el presente, pues nos lo hace suponer los concienzudos ensayos que, en la

actualidad se están llevando a cabo de todas las obras que figurarán en su extensísimo y variado repertorio.

Y ni que decir tiene que la forma en que actualmente se encuentra el Orfeón es de las catalogadas de "soberbia".

RESUMEN DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR EL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL DE ESTE PUESTO, DURANTE EL PASADO AÑO

Porque creemos son de interés las estadísticas anuales de los diferentes centros oficiales y por haber nosotros ya publicado las relacionadas con el registro fiscal y Juzgado de instrucción de este partido, daremos hoy a conocer a nuestros lectores el verificado por el pundonoroso Cuerpo de la Guardia civil de este puesto, que todos alcanzan los innumerables beneficios de la labor verdaderamente plausible que este benemérito Cuerpo ejerce.

Han intervenido, durante el año 1928, en siete robos, habiendo capturado a cinco de sus autores.

Sólo dos han logrado evadirse.

Por lesiones, han intervenido en siete casos, consiguiendo la detención de todos los autores, incluso en uno de estos delitos se detuvieron a cuatro individuos autores.

Por desgracias ocurridas en el ferrocarril, cuatro.

Homicidios, dos, deteniéndose a los autores de ambos.

Incendios, uno.

También fué detenido el autor.

Abusos deshonestos, uno, y de tenido el autor.

Y, por último, por disparo sin lesiones, uno; detenido el autor.

Muchas más han sido las intervenciones de este Cuerpo, tales como detención de prófugos, fegeterá, pero las más importantes son las que dejamos reseñadas.

INSTANCIA QUE DEBE SER ATENDIDA SIN DILACION

Entre las instancias que en la

sesión de la Permanente de nuestro Municipio han de ser tratadas, en la tarde de hoy, figura una, la más importante, a nuestro juicio, y de la cual nos hemos de ocupar, aunque sólo sea someramente.

Es ella la que presentan los vecinos de la parroquia de Seana en solicitud de que se construya un puente provisional a la carretera, para transportes de ganados y productos.

Ya se nos ha olvidado el tiempo que hace que una crecida del río "Caudal" arrastró el puente que servía de comunicación a Mieres con los diferentes pueblecitos de la margen izquierda del citado río.

Hasta que éste fuese levantado o se construyese otro nuevo, se hicieron unas pasarelas a ambos lados del puente del Vasco, que mal, apenas, puede pasar una persona, siendo, por lo tanto, imposible el paso de ganados y mucho más de cualquier clase de carruajes.

Los sufridos vecinos de aquella margen se cansaron de protestar, de pedir una vía de comunicación que cubra sus necesidades, pero... nada.

Desde Avilés

DE TEATROS

Con grandioso éxito y con soberbias entradas, en las funciones de tarde y noche, actúa, en el Teatro Palacio Valdés, la notable Compañía lírica española, que, tan acertadamente dirige Luis Casaseca, poniendo en escena las más salientes obras de su extenso repertorio, que llaman poderosamente la atención del público avilesino.

Como ya hemos anunciado, el próximo sábado, y organizada por la Juventud Católica de esta villa, se celebrará una gran valeda teatral en el mencionado coliseo, poniéndose en escena la bonita obra en tres actos, de Muñoz Seca, titulada "El Ardid", desempeñada por distinguidas señoritas de esta localidad y varios notables aficionados.

La señorita Miralles, que tanto éxito alcanzó en la pasada función Antoniana, cantará, además de tomar parte en esta obra, escogidos trozos de diferentes óperas.

A juzgar por el crecido número de localidades ya solicitadas, es de suponer un gran llenazo, que, de todas veras, deseamos, a los jóvenes católicos de las Juventudes de esta villa.

Se lo enviamos muy cordial a los señores de Suárez Alonso, por el fallecimiento del querido avilesino don Emilio Suárez Alonso, cajero del Banco Herrero, ocurrido en Oviedo el pasado lunes, siendo su muerte muy sentida en esta villa, en donde gozaba de generales afectos por sus excelentes prendas personales.

NOTA SOCIAL

Acompañado de su hijo, regresó de La Coruña nuestro buen amigo don José Antonio Guardado.

Granja Agüeria

Gallinas de raza de ponedoras

Huevos para incubar, diez pesetas docena.

Pollitos de un día, dieciocho pesetas docena.

C. Díaz Villamil.-Moreño

Sobrescobio

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo, al culto maestro de Barrios en Langreo, don Antonio Rojo.

Ha salido a pasar unos días en Oviedo, el señor don Antonio Gutiérrez, concejal de nuestro Ayuntamiento.

También ha salido a pasar unos días por Sotondio, la simpática señorita Isolina Blanco.

LOS CUADROS ARTÍSTICOS

Parece que nuestra llamada en REGIÓN sobre los cuadros artísticos de esta localidad, los ha sacado de la inacción.

Principiaron algunos sus ensayos. Veremos qué resulta, pues el invierno está muy adelantado, las noches son más cortas, y los trabajos están encima. De lo que resulte daremos cuenta.

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Sobrescobio cuenta en la actualidad con una Corporación municipal como hace mucho tiempo no tuvo. Tenemos un Alcalde celosísimo.

Pueblo había en el concejo, en el cual no se podía dar un paso, sobre todo en verano, sin tropezar basuras. Hoy en el mismo pueblo, se limpian caminos, se arreglan fuentes, se encierran los animales, y se retiran los estercoleros.

Navia

RECITAL DE GUITARRA

El pasado sábado se presentó nuevamente al público de Navia en el teatro, el ya popular guitarrista Amador Campo.

Fue de extrañar el poco público que asistió, tratándose como se trata de un naviese que tanto enalteció con su inimitable arte a su terruño en cuantas poblaciones se ha presentado y tratándose de un recital dedicado a recaudar fondos para emprender su proyectada tournée por Francia, Alemania y Bélgica a perfeccionarse aún más en tan melodioso instrumento.

¿YA EMPEZAMOS?

Hace días sucedió un incidente, del que tuvo la culpa el alcohol.

Fueron protagonistas unos empleados en las obras del ferrocarril y unos chicos de Navia que a la sazón paseaban por las cercanías del puente.

No vamos a extendernos en explicar los hechos; sólo diremos que los forasteros tiraron de navaja y que uno de los de Navia resultó con leves lesiones afortunadamente.

Rogamos a la guardia civil que tome con cariño este asunto, y seguros estamos que lo harán y no se llegarán a repetir estas cosas enojosas.

Creemos oportuno que procedan los del benemérito cuerpo a los correspondientes cacheos y consiguientes multas.

EL FERROCARRIL FERROL GIJON

Es un hecho que no se varía el trazado a su paso por Navia del ferrocarril, pues ya se reanudaron con gran actividad las obras que habían sido suspendidas en los trozos de ese trayecto hasta la solución del pleito.

Lo sentimos como navieneses de corazón, porque se priva a Navia de su rápido desarrollo y progreso hacia Las Arenas, dejándole sumido entre trincheras.

Si en su día hubiéramos acudido todos como un solo hombre en demanda a los Poderes, quizá se consiguieran las verdaderas aspiraciones de Navia.

TEATRO CAMPOAMOR DE NAVIA

El domingo, gran acontecimiento cinematográfico. Rodolfo Valentino y Nita Naldi en la colosal película según novela de

Blasco Ibáñez, "Sangre y Arena", que sin duda se verá el teatro de bote en bote.

Próximamente "Quo Vadis".

Infiesto

DEL MONUMENTO A CUBA Y GENERAL MACHADO

El gran interés con que toda la Prensa propaga la idea de erigir en la Península un monumento a Cuba y su ilustre Presidente el general Machado, propuso éste acogido en toda la nación con gran cariño, esta Alcadía, siguiendo las inspiraciones de la Junta provincial recaudadora de fondos para dicho homenaje, ha convocado a las autoridades locales, entidades y demás fuerzas vivas, a una reunión que se celebró en el Ayuntamiento, con el fin de que en ella quedase constituido el Comité local encargado de estimular, entre todos los elementos de significación, sean entidades o personas, la recaudación de fondos en este concejo para contribuir a dicho homenaje.

En la citada reunión, presidió el mayor entusiasmo dada la simpatía con que España entera acoge este homenaje, siendo de esperar que nuestro concejo habrá de colocarse en este homenaje a la altura que le corresponde.

Quedó nombrado dicho Comité, siendo designados como Presidente del mismo, el señor alcalde don Luis Crespo; secretario, el abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Ramón Valdés; vocales, el señor don Manuel Pino, juez de Instrucción de este partido, el señor cura párroco don Juan Inclán, el señor notario don José María Sánchez Vera, el señor registrador de la propiedad don Ginés Cánovas, representante de la colonia americana el ilustrísimo señor don José del Llano Cueli, don José Luis de la Vega y don Antonio Fernández.

Entre los acuerdos en firme, se tomó el de nombrar Comités parroquiales, compuestos por los señores alcaldes de barrio; señores curas párrocos y maestros, para intensificar más la propaganda por todas las parroquias del concejo.

DE TEATROS

Aprovechando el paso por ésta, en tournée artística, de la notable primera actriz Carmen



DESTETINA MATHEU

A pesar del corto tiempo transcurrido desde que se dio a conocer este excelente preparado, no pasa semana sin que lleguen cartas de agradecimiento y felicitaciones, muchas acompañadas de fotografías de niños que han hallado en la DESTETINA, el ansiado alimento.

Pocas dosis bastan para demostrar al más desconfiado la bondad de la DESTETINA MATHEU. Los hechos lo demuestran con su indiscutible elocuencia.

Por el bien de sus hijos en primer lugar, y para su propia tranquilidad, haga el firme propósito de dar a la DESTETINA la oportunidad de probar su eficacia como alimento de transición entre el pecho materno y la alimentación ordinaria.

Compré una lata en la primera farmacia que encuentre, y compré hoy mismo sus excelentes resultados.

Un nuevo producto de calidad para su niño

Calzado, del teatro Cómico de Madrid, y el primer actor don Arturo A. Peys, del teatro Poliorama de Barcelona, que con tanto éxito vienen actuando en diferentes teatros de España, la sociedad "La Benéfica" ha contratado a ambos artistas, para dar en el Salón Teatro de su edificio social, dos únicas funciones, que tendrán lugar en la tarde del domingo y noche del lunes, al objeto de darnos a conocer las obras que en su tournée vienen representando por toda España, y de cuyo programa daremos cuenta.

SOCIALES

Hace ya días que se encuentran en Barceolna, proponiéndose visitar al propio tiempo otras importantes poblaciones en viaje de compras para su almacén y sucursales de esta provincia, nuestro particular amigo don Pedro Cepeda Bedriñana, a quien acompaña su hermana Teresita.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a los señores don Eustaquio Álvarez y don Enrique de la Fuente, de Gijón.

NUEVOS DELEGADOS DE LA BANDA

Han sido nombrados delegados de la banda municipal de esta villa, los señores don Luis y don Ramón Villa.

Illas

FIESTA DE ANIMAS

El próximo domingo terminará el Novenario de Animas con una gran fiesta solemne, con sermón, a las once.

DE QUINTAS

El próximo domingo dará principio a las 8 de la mañana, en nuestro Ayuntamiento, el acto de clasificación de soldados del actual reemplazo.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado en ésta varios días al lado de sus familiares, salió para Vega de Poja (Siero), la agraciada joven señorita Felicidad Fonseca, sobrina de nuestro celoso párroco don Maximiliano Fernández Cabo. Que la estancia que ha pasado entre nosotros le haya sido grata.

ENFERMOS

Se encuentra viaticada nuestra convecina María Fernández, de la Caballera.

También se encuentra en Lena desde hace tiempo, la distinguida modista señorita Engracia García de Calabero.

También, aunque lentamente sigue mejorando de la doble pulmonía, nuestro querido amigo J de la Laguna, don Fernando G. del Rosal, médico titular de este concejo.

Pola de Allande

NOMBRAMIENTO DE NUEVO SECRETARIO PARA EL AYUNTAMIENTO

En el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró una sesión plenaria, en la que se trataron diversos e interesantes asuntos.

Fue presidida la misma por el señor Alcalde, don Manuel Fernández Allende y actuó de secretario don Antonio Expósito. Asistieron los concejales don Ginés Pérez, don Segundo González, don Gúmersindo Rubio, don Rafael Cadierno, don Manuel Ramos y don José Pérez.

Abierta la sesión, se aprobó el acta anterior, y se pasó a continuación a tratar el nombramiento de secretario, siendo nombrado entre veintiocho aspirantes, don Hermenegildo Peláez y Peláez, secretario que fue de Villanueva de Algaidas (Málaga), el cual venía desempeñando interinamente el cargo en nuestro Municipio.

Acto seguido, se tomó el

acuerdo de nombrar representante de este Ayuntamiento en Oviedo, a don Casiano Fernández Zardain. También se nombró regidor síndico para los efectos de quintas, al concejal don Rafael Cadierno.

Y por último, se leyó una comunicación de don Manuel Cadierno, renunciando su cargo de concejal por ser incompatible con el que desempeña en la Diputación provincial, de diputado directo.

El Pleno le admitió la dimisión y se hizo constar en el acta el consentimiento de todos.

Seguidamente se nombró una Comisión para que se trasladase al domicilio de don Manuel Cadierno, con el fin de comunicarle los anteriores acuerdos.

FUNERALES POR LA REINA MADRE

El próximo viernes se celebrarán funerales por el eterno descanso de la Reina doña María Cristina, en la iglesia parroquial de esta localidad, a propuesta del prestigioso diputado provincial don Manuel Cadierno.

Dichos funerales serán costeados por el Ayuntamiento.

DISTINCION QUE AGRADECEMOS

Con motivo de las ferias que con tanta resonancia se celebrarán en este pueblo el 18 de marzo, dedicará REGIÓN unas páginas a este concejo, e insertará muy bonitas vistas del mismo.

Es una distinción que mucho agradecemos.

DE SOCIEDAD

Ha sido nuestro huésped, el distinguido joven periodista, don Luis Puente, el cual se pasó unos días entre nosotros.

Nos alegramos que su estancia le haya sido del todo agradable.

ASOCIACION AGRICOLA

En el amplio local que esta Sociedad posee en Riovena, se celebraron el pasado domingo por la tarde, dos Juntas, una de directiva y otra general, concurriendo a esta última mas de 600 asociados.

Preside don Manuel Cadierno que da cuenta del deseo de algunos pueblos de allende El Palo, que desean ingresar, concediéndoles una Sección de Puente de Río Grande y con arreglo a la cuota de cincuenta céntimos de entrada, ya que lo han pedido antes de estipularse la de ciento cinco.

Se acordó prorrogar la admisión de nuevos socios con la antigua cuota, hasta el 31 de mayo próximo.

Se tomó nota del estado sanitario de los sementales diseminados por los pueblos, que es completamente satisfactorio, y se da cuenta de haber impuesto una multa de 25 pesetas a un socio, por vender un ternero en su domicilio, lo que está prohibido por el Reglamento.

El Presidente da cuenta de una carta del jefe de Negociado de la Diputación, en queja por no remitir datos del resultado obtenido por los sementales, a fin de formar la estadística provincial.

Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir"

Casa Central: MADRID — Conde de Peñalver, 22
Agencia de OVIEDO — Principado, 11
SUCURSALES

Alcázar de San Juan.	Jaén.	Sevilla.
Almagro.	Játiva.	Socuéllamos.
Barcelona.	Jerez de la Frontera.	Tomelloso.
Benifayó	Pamplona.	Valencia y Grao.
Bilbao.	San Sebastián.	Vitoria.
Brozas.	Santa Cruz de Mudela.	Zaragoza.

Cuentas Corrientes, Créditos y Préstamos, Giros y Transferencias, Depósitos de Valores y Compra Venta de Monedas Extranjeras. Cajas de Alquiler y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros—Interés 3 1/2 por ciento anual

Y por último, propone la celebración de una Tercera exposición, que tendrá lugar en la villa de Pola, el día 13 de junio próximo.

JUNTA GENERAL

A continuación de la Junta directiva, se celebra la general, presidida por el mismo don Manuel Cadierno, el cual empieza dando cuenta de los resultados económicos de las tres cooperativas, que ha sido el siguiente:

La de Pola vendió 119.412 pesetas; Riovena 780.000 y Lago 74.000, obteniendo un beneficio total de 11.100 pesetas. Estos datos corresponden al ejercicio de 1928. El resultado ha sido muy satisfactorio consiguiendo vender barato y poner freno a la usura comercial. El presidente propone se nombre una Comisión que examine los libros de contabilidad, negándose a ello la Junta, que dice está satisfecha.

Se entra a discutir el precio de los jamones, aconsejando el Presidente que procuren entregarlos en mejores condiciones que en años anteriores y que los beneficios erdundarán en favor de la Sociedad.

Se acuerda, después de gran discusión, que las cooperativas los paguen a 5 pesetas el kilo en seco, descontando el 7,50 en el peso a los que los entreguen verdes si no quieren esvar que se pongan en buenas condiciones.

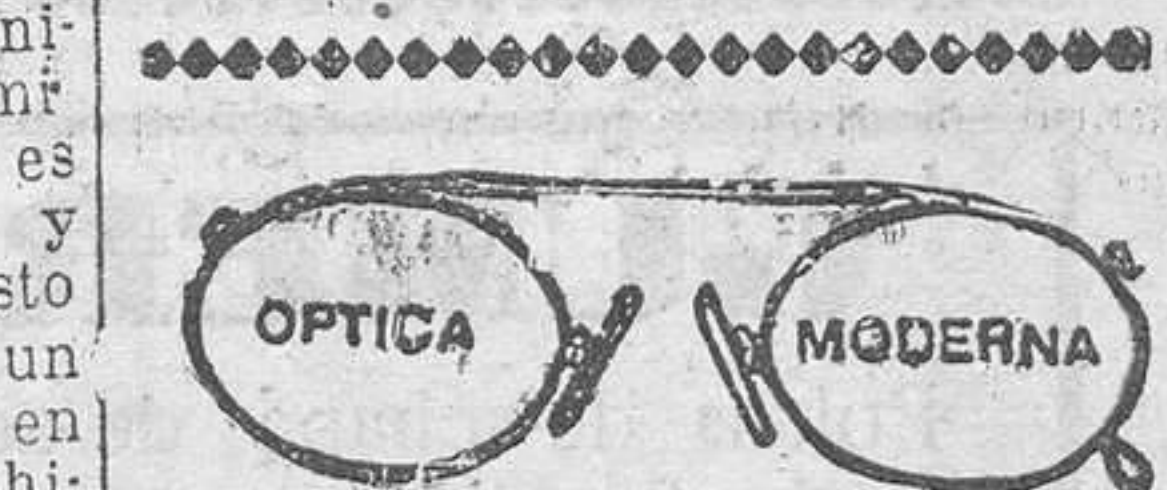
El Presidente da cuenta de las 27 expediciones de terneros a Barcelona, indicando la conveniencia de ser más diligentes en la entrega y no sobrealimentar tanto a los terneros, por el peligro a que enfermen en el camino.

Algunos socios se quejan del excesivo jornal de 20 pesetas diarias, que se viene pagando a los que cuidan del ganado expedicionario; para en lo sucesivo se pagarán 15 pesetas.

Dado lo avanzado de la hora, se levantó la sesión a las 19.



TEODORO GRACIA. Sucesor de Casa Dubosc-Optica
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de Sres. Oculistas. Precios sin competencia. Véanlo.
Frnela, 9 OVIEDO Teléfono 2030



Lentes y gafas de todas clases
Receta de Oculistas
Despacho rápido y económico
Consulte precios.

Gómez y Collado
Frnela, 2 - Oviedo - Téfono 14 28

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SANTA RITA. Para enfermos nerviosos mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años práctica. Consulta diaria, 11 y 3. Coloto. Teléfono, 3.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

MIRANDA, especialista corazón, pulmones. Ex profesor Instituto Rubio. Consulta de diez a una y de tres a cinco (excepto los viernes). Uria, 72, segundo. Teléfono 1.025. Oviedo.

SANTIAGO Melón, de la Beneficencia Municipal. Medicina interna. San Antonio, 3. Consultas: 11 a 1 y 3 a 5.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades, garganta, nariz, oídos. Consulta: Uria, 56. Oviedo.

DOCTOR N. RON. Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 2.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

MARIO ESCALERA. Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uria, 52, principal. Teléfono 11-88.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia. Enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2, y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

PEREZ GOMEZ, obstetra, matriz, partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono 5-24.

MEDICO OCULISTA Martiniano Bajo Es-tébanez. Consulta 9-12 y 3-5, San Francisco, 5, Oviedo.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR. AZCOITIA (Luis). Del Hospital Trousseau, París. 9-11 3-6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR GARCIA OH veros. Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

ENRIQUE RUBIERA Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 84-20.

PAULINO PRIETO. Consulta, de 11 a 2. Uria, 78, primero. Teléfono 12-72.

DOCTOR CARLON HUR tos. Médico - jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uria, 22, primero. Teléfono 9-66.

ESTOMAGO, INTES-TINOS E HIGADO

DOCTOR. FERNAN- dez (José). Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. Fontán, es-pecialista estómago, in-testino e hígado. Con-sulta, 10 a 12 y 2 a 4. Teléfono 1088. Uria, 28, segundo, Oviedo.

A. VILLAPADIerna aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acebedo. (Gran Vía), 8. Teléfono, 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

ESCOBEDO (Leopoldo). Piel, secretas y vias orina. Rayos Ultravioleta. Uria, 18, Oviedo. Teléfono 876.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero, derecha. Teléfono 3-25.

DOCTOR GONZALEZ (Alberto). Consulta de 10 a 12 y 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

CIRUGIA GENERAL

DR. VALENTIN Fer- nández. Uria, 21. Oviedo.

JESUS. CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

DOCTOR Godofredo Robles. Hemorroides (almorranas), Fisuras, Varices, Ulceras varicosas. Tratamiento (sin operación). Pudiendo hacer la vida habitual durante el tratamiento. Consulta: 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

LUIS LAREDO. Mentales y nerviosas. Uria, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

JOSE FERNANDEZ González. Del Hospital Provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José, Ciempozuelo. Consulta, 11-2 y 3-5. Uria, 50, segundo. Teléfono 8-47.

CLINICAS ODONTOLOGICAS

M. ROMERO (Aurelio). Médico - dentista. Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo.

LORENZO CASTILLO dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infiesto, 73.—Villamayor, 4

FERNANDO. MUSIZ Toca. Odontólogo de la Beneficencia provincial. Arguelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono 974.

EVARISTO M. RADIO Cirujano-dentista. Consulta: 9-1 y 3-7. San Francisco, 13, segundo. Teléfono 396.

Dr. Celso Pola. Odontólogo. Cirugía de boca y dientes. Rayos ultravioleta. Ortodoncia. Consulta general y en horas fijas. Jovellanos, 8, primero. Frente Estación del Vasco. Oviedo.

HOTELES Y RESTAURANTS

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos, Plaza Riego. Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

GARAGES

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE Electrome- cánico. Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

INDUSTRIA Y COMERCIO

ELECTRA Mecanogra- fía. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Arguelles, 13.

ORGANILLOS Mundial. Estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido. Grandes existencias. Casa Viena.

LANERIA, COLCHO- nería, Roderó, lanas lavadas, miraguanos crines, borras, colchones, precios especiales. Covadonga, 1, teléfono, 1088.

PRUEBEN Cofac Tres Estrellas Sautu y Compañía, excelente producto destilado de vinos de uinos de Jerez.

ALMACENES "LOS CHICOS". Miraguano, seda primera y lana superior para colchones.

GRAMOFONOS. Taller de reparaciones, piezas de recambio. Novedades en discos. Antonio Blanco, Uria, 6 y 8.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA PISO primero, sitio céntrico, bien soleado, cuarto de baño. Darán razón, Almacenes muebles, Plaza Catedral.

CEDO PISO INMEJO- rable, poca renta, dedicado a fonda, por ausentarse dueño. Informes Independencia, 49, Carnicería.

SE ALQUILA EN SAN Roque, 3, buen local para guardar automóviles, poca renta. Informarán en el mismo.

SE ARRIENDA un chalet con jardín, baño y buen patio. Se arman ocho camas. Precio: 125 pesetas. Blanco Dueñas, 9.

SE ARRIENDA EN la calle Uria, número 40, locales, para almacenes o garage. Informes, Jovellanos, 2, primero.

VENTAS

VENDO barato piso céntrico, amueblado recientemente, renta moderada. Informes: Campoamor, 11.

VENDESE UNA MA- quina de hacer medias y otra de coser. Dorado, 31, segunda. Sama de Langreo.

SE VENDE UNA CA- sa en buen sitio. Informes, Ricardo Caselles.

SE VENDE LA CASA número 30, Postigo Bajo. Informes, Nicánor Fernández, calle Santa Ana, 2.

VENTA DE UN CA- ballo y una charret, se vende un caballo de tiro, con sus correspondientes arreos en condiciones económicas, por no necesitarlo su dueño. Darán razón, Quintana, 10, primero. Oviedo.

VENDO CASAS, solares, posesiones, caserías, chalets, y facilito dinero sobre fincas urbanas; las posesiones y caserías no tienen llevador. Traspasos de establecimientos. Blanco Dueñas, 9.

SE VENDE magnifico chalet. Calle Altamira. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

VARIOS

TRASPASO tienda sin existencias, lagar, pavo, cuadra, sitio céntrico. Posada Llanera. Para informes, F. Belin.

OCASION. SE TRAS- pasa en sitio céntrico, establecimiento de comidas y bebidas. Informes, señor González López, Canóniga, número, 16.

MUDANZAS dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena, Oviedo.

HUEVOS PARA INCU- bar de gallinas de más de 180 huevos el primer año de puesta controlada por nido trampa; Prat-Leonada, 6 pesetas, Leghorn 10 pesetas, docena. Pedidos acompañando importe. César Alvarez Cascos.—Colunga

EN LO MÁS CENTRI- co de Salas se traspasa importante comercio de ultramarinos y paquetería. Para informes viuda de Amalio Menéndez (Salas), y en Gijón, don Leandro G. Miralles. Correo.

MANANA VIERNES

Empanadas de sardina - Pasteles de salmón
Teresitas crema y almendra

CASA CAMILO DE BLAS

Llame al teléfono 24-70 y en el acto será usted servido

GUMERSINDO GARCIA

Poleas de chapa de acero estampado en dos mitades ajustables para cualquier diámetro de eje.-Grandes existencias en todos los diámetros y anchos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA

Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

PARA ECONOMICOS TRANSPORTES



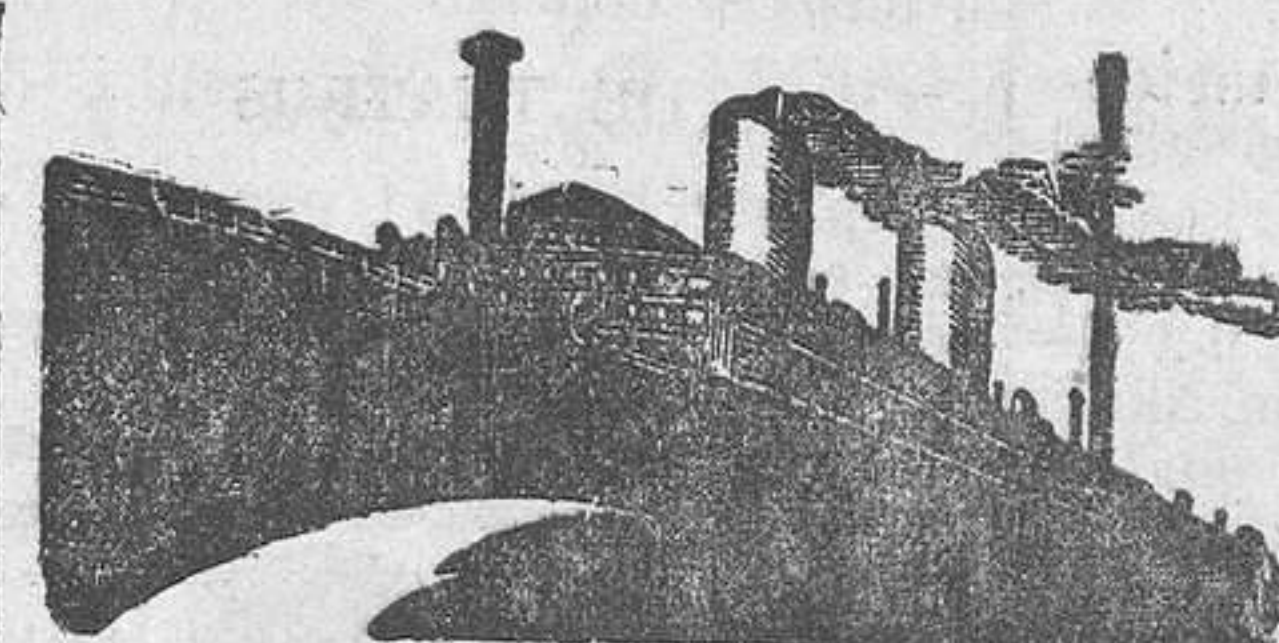
Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Calle Covadonga 1 Oviedo

LICENCIADOS EJERCITO

El 30 de marzo próximo saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas, con sueldo anual de pesetas 2.500 a 3.000. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandad, hoy mismo, documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19. Madrid.



URIA, 70



Lloyd Norte Alemán

(Norddeutscher Lloyd)
Servicio rápido de vapores cor-reos a dos hélices, para la Habana y Galveston

PROXIMAS SALIDAS DESDE GIJON

SEYDLITZ, 31 de Mayo

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase para los citados puertos.

Precios:
Cámara desde 950 ptas.
Segunda económica . 825 "
Tercera (incluidos impuestos) 545.25 "
En tercera clase los pasajeros van todos alojados en camarotes independientes.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Gijón;
HIJOS DE CASIMIRO VELASCO

Muelle Central de Fomento

Teléfono 253

Apariado 67

De Reszke

EL ARISTOCRATA DE LOS CIGARRILLOS

Ptas. 2,80 - los 20

JABON CHIMBO

Pedidlo siempre - - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

ANUNCIESE EN

REGION

PUBLICITAS

URIA, 70

El Garage Asturias en su nueva fase

Recientemente el Garage Asturias, tan conocido y visitado por los automovilistas, ha variado de dueño y de Gerencia. Así se comunica a la numerosa clientela del acreditado Garage en carta circular que reproducimos. Dice así:

"Muy Sr. mío: Tengo sumo gusto en comunicarle que con fecha 19 del mes actual me hice cargo del GARAGE ASTURIAS, tan acreditado en toda la provincia, establecido en la calle de Santa Clara número 22, Teléfono, 3.768.

Con los servicios del garage pasó a ser de mi pertenencia el stock del material y accesorios. Y es propósito decidido, mejorar todo ello notablemente, a cuyo efecto no ha de repararse en sacrificios a fin de que el GARAGE ASTURIAS figure a la cabeza de los mejores de la provincia.

Pongo al propio tiempo en su conocimiento que al frente del negocio figurará don Eugenio Rodríguez, tan conocido en el comercio de la localidad, al que dedico muchos años de su vida, y a quien he conferido plenos poderes para representarme en todo aquello que tenga relación con la industria a que se hace referencia.

Así, pues, de ahora en adelante haga sus encargos en el GARAGE ASTURIAS en la seguridad de quedar bien servido, permitiéndome llamar su atención respecto de nuestros cuénta-kilómetros para camiones de los que tenemos gran surtido, como de piezas de coche Chevro-

let, americano, todo ello a precios moderados.

En la seguridad de ser favorecidos con su apoyo, me es grato ofrecerme de usted atento seguro s. q. e. s. m., Ulpiano Gutiérrez."

IV Congreso internacional de Ciudades

Las compañías ferroviarias concederán ventajas a los congresistas

Accediendo a la instancia formulada por la Unión de Municipios españoles las Compañías de ferrocarriles han tenido la gentileza de conceder a los Delegados españoles que asistan al Congreso de Ciudades que se celebrará en Sevilla los días 19 de Marzo y siguientes la tarifa especial para Congresos que supone una rebaja aproximada del cuarenta por ciento sobre los precios ordinarios.

Estos billetes podrán utilizarse para ir y regresar a Sevilla desde cualquier estación desde el 12 de Marzo al 2 de Abril.

Los que deseen adherirse y adquirir las tarjetas de Congresistas pueden llenar los boletines de inscripción en las oficinas de la Unión (Los Madrazo número 13.)



OVIEDO.—Un momento de la jura de la bandera de los nuevos reclutas de Zapadores (Foto MTNA)

AUTOS-MONTE

A petición de varios industriales. Aumenta un servicio, que desde mañana primero de marzo serán cinco servicios diarios de ida y vuelta.

Horas de salidas de Oviedo a las 8 y 9 y media de la mañana. Una, 3 y media y 7 y media tarde.

Horas de salidas de Gijón, a las 9 y media y 12 y media de la mañana, cuatro y media y 7 y media de la tarde y a las 11 y media de la noche.

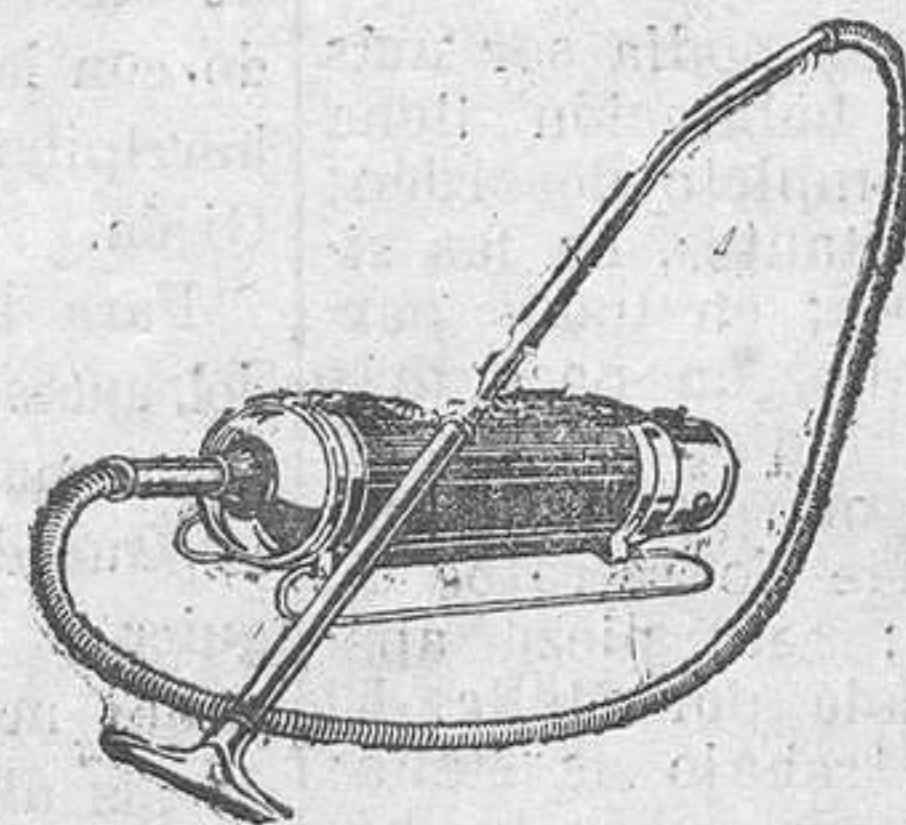
Vea en la página 14 cuanto pueda interesarle

La nueva enceradora ElectroLux

que sin apenas gasto, ni esfuerzo, ni ruido, ni molestias, dejará como un espejo los suelos de su casa.

Y EL ASPIRADOR ElectroLux

la máquina de limpiar que usted buscaba, verdaderamente práctica, cómoda, sencilla y económica, los encontrará usted en



Electrolux, S. A.

URIA, 21 - TELEFONO 1065

OVIEDO

CASA CENTRAL;
Avenida de Pi y Margall, 8
Apartado 627.—MADRID

SUCURSALES EN EL RESTO
DE ESPAÑA

PERFILS

Cuando Mella vivía...

Cuando estas cuartillas vean la luz ya se habrá celebrado en la Academia de Jurisprudencia una velada necrológica a la memoria de Mella, de cuyo fallecimiento se cumplió el día 26, un año.

Hasta ahora es al parecer cuanto he podido hacer en honor de aquel gran pensador, la comisión constituida en la misma casa, pocas horas después de que éste hubo ser inhumado en una sepultura del cementerio del Este; en la misma donde ya estaba enterrada desde hacía unos años la pierna que le fué amputada a Mella como remedio heroico para arrancar su vida, en aquella ocasión, de las garras de la muerte.

Aún recuerdo bien con cuanto entusiasmo se reunieron los íntimos de Mella y qué magníficos proyectos surgieron en seguida en aquella reunión: una suscripción nacional para levantar una estatua en Madrid, la publicación de las obras del gran orador tradicionalista, etc...

Pero pasó un día y otro día. Y pasó un año y otro año y las obras de Mella siguen sin publicarse y Mella no tiene ni un busto, aquí en Madrid, donde las estatuas han sido colocadas con mano pródiga en plazas y paseos.

¡Ojalá esta fecha del primer aniversario sea un motivo que una a cuantos pueden y deben honrar la memoria de Mella! La fecha es lo que me ha sugerido a mi este comentario y la que trae a mi mente el recuerdo de aquellos días en que Mella vivía modestamente en su humilde cuarto del Paseo del Prado.

Yo no había visitado nunca el domicilio del gran tribuno hasta que las noticias alarmantes de su enfermedad, pusieron en movimiento a los periodistas de Madrid. Entonces, sí; entonces fué que hacer frecuentes visitas a casa de don Juan Vázquez Mella, y aún pasar allí una noche casi entera, en compañía de amigos y admiradores del maestro.

El aposento no podía ser más humilde. Una habitación llena de libros en completo desorden; libros en los estantes, en las sillas, en el suelo; en todas partes. Un despacho, un poco más arreglado, en el que se veía la mesa sobre la que escribía Balmes y una serie de retratos de personalidades; esta pieza apenas era utilizada por Mella. El despachito de trabajo de Mella: una mesa pequeña sobre la que trabajaba y comía, una caja de puros y una botella de coñac—siempre preparadas para las visitas de amigos—y todo lo demás, libros, libros y libros con el mismo orden que Mella imprimía a todas sus cosas, exceptuadas, claro está, las de conciencia.

Su alcoba contigua al despacho de trabajo: una cama de hierro muy sencilla y a los lados, dejando libre una especie de pasillitos alrededor de la cama, unos libros amontonados. Un comedor algo amplio que no utilizaba más que cuando alguien le acompañaba a comer y la habitación de su criada, que veía menguado su aposento por una respetable cantidad de libros. Insuficiente la casa para contener los miles de volúmenes, tuvo necesidad de meter libros en la habitación de la criada.

Por toda servidumbre, tenía la criada de que hablo, que llevaba bastantes años a su servicio, el porfido de la finca que sentía por Mella una honda veneración y un enorme perrazo que por la mañana iba a despertar alegremente a su amo y poco después a llevarle en la boca las cartas que le entregaban en la portería.

Y allí en aquel entresuelo tan pequeño y tan pobre vivió uno de los genios más grandes del pensamiento español contemporáneo. Allí vivió con sus libros, con su perro y con los amigos que a diario le visitaban y le hacían tertulia.

Fuera de allí, fuera de su casa, en las pocas veces que salió después de la enfermedad que le costó una pierna, tenía otra compañía muy grata: la de su novia. Don Juan sexagenario tenía novia y al decir de un amigo íntimo que le acompañaba al Pardo, donde Mella se entregaba a su idilio, estaba enamorado como un cadete.

Tenía una novia, ésta de que hablo, desde hace unos 12 años. Murió soltero, es verdad, pero bien pudo ser un olvido. Mella era también de los que tienen los pies en la tierra y la cabeza en el Cielo. Es posible que se haya olvidado de casarse. En estas cosas tan complicadas del amor, es muy fácil olvidar algún pequeño detalle.

De Mella cuenta, y como me lo han contado lo transcribo, que en una ocasión una persona le ro-

gó que solicitase la gracia de indulto, para un condenado a muerte. Prometió don Juan hacer la gestión.

Pasaron dos o tres días y en ocasión en que Mella estaba en su casa rodeado de varios íntimos llegó uno de los contertulios, con la cara pálida y descompuesta.

Como los de la reunión inquirieran la causa de esta cara de pocos amigos, el que llegaba a la tertulia hubo de exclamar:

—Esta mañana presencié la ejecución del desgraciado X, y confieso que aún estoy mal; es una escena demasiado fuerte.

—¿Que han ejecutado al reo X?, pregunta Mella dando un ligero salto en la silla. ¡Pero si yo tenía que haber pedido el indulto. Se le había olvidado.

Es posible que en este caso entre más el ingenio y la fantasía de alguien que la verdad. Pero lo que seguramente se puede afirmar es que Mella se olvidó de casarse.

Tuvo afectos en la tierra pero él se desposó sólo en sus ideales. Ellos le habrán salvado. Descanse en paz.

Antonio Alvarez SOLIS

Del crimen de anteayer en Gijón

En una inspección ocular, el Juzgado encuentra el hacha con que se cometió el asesinato

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS

Durante todo el día de ayer, fué el tema obligado de todas las conversaciones allí donde se reunían dos personas, el repugnante crimen cometido anteayer en un puesto de frutas de la calle de San Bernardo, esquina a Anselmo Cifuentes y del cual fué víctima, como se sabe, la dueña del mismo, María del Valle, de 60 años de edad, condenando todo el mundo con la mayor dureza hecho tan horripilante y sin precedentes en Gijón.

Para llegar al esclarecimiento del suceso, envuelto hasta ahora, en el mayor misterio, el Juzgado, la Guardia civil y la Policía siguieron trabajando activamente y que nosotros sepamos ninguna de las diligencias practicadas han dado, de momento, el resultado apetecido en cuanto al descubrimiento del autor o autores se refiere.

INTERESANTE INSPECCION OCULAR

A las cuatro de la tarde, el Juzgado, en unión del teniente de la Guardia civil, señor Rubio y de varios agentes de la Policía, constituyéndose en el lugar del crimen, realizando una detenida inspección ocular, en todas las habitaciones de la vivienda.

De ella, se obtuvieron excelentes resultados, pues quedó comprobado terminantemente que se trata de un crimen, llegándose a esta convicción porque los muebles aparecían casi todos salpicados de sangre y en medio de la habitación había una zapatilla de la víctima que sin duda se le descalzó al luchar con el criminal y, sobre todo, por haberse hallado dentro de un saco de piñas el arma homicida, que es una hacha que presenta en un corte manchas de sangre y pelos de la infeliz María del Valle, apareciendo roto el mango.

LA AUTOPSIA DE LA VICTIMA

Hoy se practicará la autopsia de la víctima, diligencia de bastante importancia para el sumario que se instruye, y a continuación se verificará el sepelio, acto fúnebre que constituirá sentida manifestación de duelo y en el que se pondrá de manifiesto el hondo sentimiento que en Gijón hubo de producir tan sensacional suceso.

COMO SE CREE QUE OCURRIO EL HECHO

A juzgar por lo advertido en la inspección ocular verificada en el puesto de frutas de la víctima, se supone que el crimen se llevó a cabo en la siguiente forma:

El autor del crimen, entró a ro-

bar a casa de María aprovechando la ocasión de que el puesto estaba sólo por hallarse ella en la habitación contigua, cenando, y al entrar en ésta y verse sorprendido por María, sostuvo con ella lucha, durante la cual se apoderó del hacha, dándole los golpes que presenta su cadáver, pero como el mango del hacha se partiera a consecuencia de los golpes dados, se apoderó de la piedra de que ayer hablamos, machacándole repetidamente la cabeza.

Cometido el crimen, el criminal para hacer desaparecer toda huella, arrastró el cadáver hasta al lado de la cama, a cuyas ropas prendió fuego para que las llamas quemaran el cadáver y se achacara luego lo ocurrido a una simple desgracia.

MAS DILIGENCIAS

A la hora en que enviamos esta información, las autoridades continúan trabajando en el asunto, y como las diligencias continuarán, como es lógico, hasta el total esclarecimiento del hecho y detención del autor o autores del crimen, tendremos al tanto a los lectores de cuanto ocurra y se vaya descubriendo de este excepcional suceso que tanta sensación hubo de causar al ser conocido.

SUCESOS

Dos heridos en reyerta

Ayer, mañana, hallábase trabajando en el campo José García Fernández, de cuarenta y cuatro años de edad, y José Prieto, de diecinueve, ambos vecinos de Pereda.

Entre ellos se suscitó una disputa, con motivo del sangriento suceso ocurrido en dicha localidad, del que resultaron varios heridos, según hemos dicho en nuestro último número.

Los ánimos de dichos sujetos se excitaron de tal forma, que se acometieron con las palas de dientes, que tenían en las manos, resultando los dos heridos.

En uno de los trenes del ferrocarril Vasco-Asturiano llegaron los lesionados a Oviedo, dirigiéndose a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos de las siguientes heridas:

José García, de una herida punzante en el antebrazo izquierdo, una contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda, erosiones en la nariz y pómulo izquierdo y contusión en el codo derecho, de pronóstico leve, salvo complicación.

José Prieto fué curado de una herida inciso-punzante en el ojo izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicación.

Este ingresó más tarde en el Hospital Provincial.

UN CICLISTA HERIDO

José Suárez, de veinticuatro años de edad, vecino de Lugo-

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN.

En el expreso de hoy, regresa de la corte el director del ferrocarril del Vasco Asturiano, nuestro distinguido amigo don Ramon Suárez Pazos.

—Después de breve estancia en esta ciudad ha regresado su casa de Madrid acompañada de su esposa y bella hija Kata nuestro distinguido amigo don Amalio Suardiaz y Valdés.

—Hoy sale en el rápido, para Madrid, con su hija la respetable señora doña Antonia Molinviuda de González Melero.

—En el rápido de anoche regresó a Oviedo, después de pasar una larga temporada en Madrid, la bella señorita Amalita R. Olleja.

—Se encuentra en esta capital el distinguido joven don Fernando Duque de Estrada, hijo de los condes de la Vega de Sella.

ENFERMO.

En Luanco se encuentra de algún cuidado don Gabriel García padre de nuestro querido y buen amigo don Casimiro García Llaez.

En el expreso de hoy marcha

PIDAN VINOS ARMENGOL

MARCHA SENTIDA.

a Madrid el ilustre ingeniero don Gustayo Piñuela Martín que hasta hoy desempeñó el cargo de ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de S. Esteban.

El señor Piñuela permanece en la Corte una temporada al do de su distinguida familia, guiando después viaje a Ceuta para hacerse cargo de la Dirección de aquella Junta de Obras.

Su marcha será en Asturias muy sentida y principalmente en Oviedo, donde ha sabido captar numerosas simpatías y afectos muy sinceros.

Le deseamos muy feliz viaje al distinguido ingeniero y nuevos triunfos y homenajes como los tributados en Asturias.

ASCENSO.

Lo ha sido a teniente el alférez de apadores Minadores guarnición en esta ciudad, don José Fontán Pena, estimado amigo nuestro.

Le enviamos nuestra sincera felicitación.

nes, se cayó ayer de la bicicleta en que iba montado, ocasionándose erosiones en el cara y manos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juzgado de instrucción de partido dictó ayer auto de procesamiento contra Vital R. Vázquez, vecino de Olloniego, cual, según decíamos en nuestro último número, había sido detenido por la benemérita, por haber hecho varios disparos con pistola contra un grupo de personas.

El procesado fué puesto en libertad provisional.

HERIDO EN EL TRABAJO

José Muñoz Rodríguez, de 30 años de edad, vecino de Lugones, trabajando en la fábrica de metales de Lugones, le cayó un lingote de hierro sobre la pierna derecha, fracturándose.

El lesionado ingresó en el Hospital Provincial, ocupando una cama de la Sala de San Antonio.

UNA PUNALADA

También ingresó ayer en el Hospital Provincial Emilio Zapico Rodríguez, de cuarenta años de edad, vecino de Valdesoto, herido por arma blanca en el brazo izquierdo.

Dice el lesionado que ayer entró en su establecimiento de bebidas Faustino Martino, al que reclamó setenta pesetas que le debe, y, en lugar de pagárselas, lo que hizo fué esgrimir una navaja, produciéndole la lesión que sufre.

Los CONCURSOS DE REGION

FEBRERO

CUPÓN

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y de la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.